



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA TESIS A
NIVEL DE PREGRADO 2017



**Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos
en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen Del Pilar – Morales**

Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática

AUTOR:

Katterine Cecilia Tejada Tavera

ASESOR:

Ing. Buenaventura Ríos Ríos

CO – ASESOR:

Ing. Janina Cotrina Linares

Tarapoto – Perú

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA TESIS A
NIVEL DE PREGRADO 2017



**Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos
en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen Del Pilar – Morales**

AUTOR:

Katterine Cecilia Tejada Tavera

Sustentada y aprobada el 03 de diciembre del 2021, ante el honorable jurado:

.....
Ing. Dr. Juan Carlos García Castro
Presidente

.....
Ing. M.Sc. Jorge Damián Valverde Iparraguirre
Secretario

.....
Ing. John Clark Santa María Pinedo
Vocal

Declaratoria de autenticidad

Katterine Cecilia Tejada Tavera, con DNI N° 46963784, bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de San Martín, autor de la tesis titulada: **Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido autoplagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por lo tanto, la investigación debe considerarse como parte de la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 03 de diciembre del 2021.



Bach. Katterine Cecilia Tejada Tavera

DNI N° 46963784

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres:	TEJADA TAVERA KATHERINE CECILIA	
Código de alumno :	087132	Teléfono: 98899605
Correo electrónico :	KC.TEJADAT@GMAIL.COM	DNI: 46963784

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de:	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	
Escuela Profesional de:	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	()
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título :	APLICACIÓN DE DEMOCRACIA DIGITAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE DEBERES Y DERECHOS EN LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA ALDEA INFANTIL VIRGEN DEL PILAR - MORALES		
Año de publicación:	2021		

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI **“Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA”.**


.....
Firma del Autor



8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

07 / 02 / 2022


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología
e Innovación de Acceso Abierto - UNSM.
.....
Ing. Grecia Vanessa Fachin Ruíz
Responsable

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

Para mi hijo Francesc Enrique, quién es mi luz y a quién amo con todo mi corazón. Para mi esposo Richard Injante, mi soporte.

Para mi padre Enrique Pedro Tejada Farfán y para madre Olivia Tavera Arévalo, quiero que sepan que estoy muy feliz de poder finalizar esta etapa de mi vida universitaria y tenerlos a mi lado.

A mis hermanas Carolina, Jesús del Pilar y Karen Olivia; sigamos creciendo personal, espiritual y profesionalmente.

A mi abuelita Yolanda Marcelina Farfán Alfaro y a mi abuelito Leopoldo Segundo Tavera Coral; aún tengo la dicha de tenerlos en mi vida a pesar de la distancia.

A mis adorados abuelitos, quienes ya no están presente físicamente, Bertha Ynés Arévalo Grández y Eugenio Francisco Tejada Rodríguez; son parte de mi esencia y sé que cuidan de mí desde el cielo.

Con muchísimo amor, Katterine.

Agradecimiento

Agradecida con Dios; con los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, y con las autoridades que me permitieron el ingreso a la institución; sin ellos, esta investigación no hubiese sido posible.

A mi alma máter, por el financiamiento a esta investigación; a mi asesor Ing. Buenaventura Rios Rios y Co – asesor Ing. Janina Cotrina Linares, respetables docentes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

A la Escuela de Formación Política (EFP) “Millennials para el Cambio” III Promoción – 2017 de la fundación alemana Konrad Adenauer Stiftung (KAS) en el Perú; es aquí donde nace la idea de desarrollar esta investigación, liderado por el director académico Dr. Luis Nunes y la coordinadora de proyectos Ximena Docarmo.

La autora.

Índice general

Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento	vii
Índice general	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	6
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	6
1.1. Antecedentes de la investigación	6
1.1.1. Ámbito internacional.....	6
1.1.2. Ámbito nacional	8
1.2. Bases teóricas.....	9
1.2.1. Democracia.....	9
1.2.2. Democracia digital	10
1.2.3. Ciudadanía.....	10
1.2.4. Ciudadanía Digital.....	10
1.2.5. Enfoque de Sistemas	11
1.2.6. Metodología de Sistemas Suaves	11
1.2.7. Etapas de la Metodología de Sistemas Suaves	12
1.2.8. Sistemas Suaves	14
1.2.9. Participación.....	15
1.2.10. Tecnología de la Comunicación y la Información (TIC)	15
1.2.11. Valores.....	16
1.3. Definición de términos básicos	17
CAPÍTULO II.....	20
MATERIALES Y MÉTODOS.....	20

2.1.	Tipo y nivel de investigación	20
2.2.	Diseño de la investigación	20
2.3.	Variables y operacionalización.....	21
2.4.	Población y muestra.....	21
2.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
2.6.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	23
2.7.	Desarrollo de la propuesta	26
CAPÍTULO III		58
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		58
3.1.	Resultados.....	58
3.2.	Prueba de normalidad	64
3.3.	Prueba de Hipótesis.....	68
3.4.	Discusión.....	70
CONCLUSIONES.....		73
RECOMENDACIONES		75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		76
ANEXOS		86

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Escala de calificación</i>	28
Tabla 2. <i>Actores clave del sistema</i>	31
Tabla 3. <i>Elementos y procesos principales</i>	35
Tabla 4. <i>Asignación de prioridad según Weltanschauung</i>	39
Tabla 5. <i>Percepción según Weltanschauung</i>	41
Tabla 6. <i>CATWOE</i>	43
Tabla 7. <i>Percepción según Weltanschauung</i>	45
Tabla 8. <i>Comparación de la AIVP - Morales como institución laboral</i>	47
Tabla 9. <i>Comparación formación niños y adolescentes con apoyo de madres sustitutas</i> ...	48
Tabla 10. <i>Comparación Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales</i>	49
Tabla 11. <i>Cuadro de cambios factibles y deseables</i>	50
Tabla 12. <i>Cuadro de acciones que mejoran la situación problema</i>	51
Tabla 13. <i>Contenido de trabajo educativo</i>	52
Tabla 14. <i>Línea de trabajo sobre deberes, derechos y valores democráticos</i>	53
Tabla 15. <i>Línea de trabajo sobre convivencia democrática y democracia</i>	54
Tabla 16. <i>Línea de trabajo sobre participación ciudadana</i>	54
Tabla 17. <i>Línea de trabajo sobre voto electrónico</i>	55
Tabla 18. <i>Resultados de la prueba de conocimiento previo y entrevista</i>	58
Tabla 19. <i>Validez modelo enseñanza – aprendizaje en aplicación de democracia digital</i> .	60
Tabla 20. <i>Resultados de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje</i>	63
Tabla 21. <i>Estadísticas descriptivas de la variable independiente</i>	64
Tabla 22. <i>Resumen de procesamiento de casos</i>	64
Tabla 23. <i>Descriptivos</i>	65
Tabla 24. <i>Pruebas de normalidad</i>	68
Tabla 25. <i>Tabla de normalidad</i>	68
Tabla 26. <i>Estadística de muestras emparejadas</i>	69
Tabla 27. <i>Correlaciones de muestras emparejadas</i>	69
Tabla 28. <i>Prueba de muestras emparejadas</i>	69
Tabla 29. <i>Tamaño de efecto de muestras emparejadas</i>	70

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Etapas de la MSS (Elaboración basado en Checkland & Poulter (2010)).	12
<i>Figura 2.</i> Resumen del proceso de la investigación (Elaboración propia).....	26
<i>Figura 3.</i> Situación problema no estructurada (Elaboración propia).	32
<i>Figura 4.</i> Situación problema expresada (Elaboración propia).....	34
<i>Figura 5.</i> Esquema de comunicación (Elaboración propia).	36
<i>Figura 6.</i> Sistema de análisis con correlación de subsistemas (Elaboración propia).....	37
<i>Figura 7.</i> Proceso transformador para generar visión enriquecida (Elaboración propia). ..	42
<i>Figura 8.</i> Diagrama CATWOE (Elaboración propia).	44
<i>Figura 9.</i> Elecciones de Municipio Escolar en la AIVP – Morales (Elaboración propia)..	56
<i>Figura 10.</i> Participantes según escala de calificación pre – test (Elaboración propia).	59
<i>Figura 11.</i> Participantes según escala de calificación post – test (Elaboración propia)	63
<i>Figura 12.</i> Gráfico Q – Q normal de notas pre.	66
<i>Figura 13.</i> Gráfico normal sin tendencia de notas pre.	66
<i>Figura 14.</i> Gráfico Q – Q normal de notas post.	67
<i>Figura 15.</i> Gráfico Q – Q normal sin tendencia de notas post.	67

Resumen

La presente investigación fue de tipo aplicada de nivel descriptivo comparativo y tuvo como muestra a 16 participantes entre las edades de 10 a 17 años, permitiendo el uso de diversos conocimientos estructurados y sistematizados sobre democracia digital, puesto en contexto; se respetó el proceso de aprendizaje de cada participante, y se fortaleció personal y socialmente a los niños y adolescentes de la aldea, se brindó la oportunidad de crecimiento cognitivo y formación cívica ciudadana para el reconocimiento de deberes y derechos que serán de vital importancia para su desempeño cívico; promoviendo así el desarrollo de su ciudadanía y el análisis político basado en los conocimientos adquiridos. Esta investigación se materializó mediante la aplicación de la Metodología de Sistemas Suaves y Tecnología de la Información y Comunicación para diseñar un modelo de enseñanza - aprendizaje sobre democracia digital. Se utilizó material didáctico, audiovisual, infografía de la página virtual de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica del Jurado Nacional de Elecciones, así como exposiciones audiovisuales de elaboración propia. Asimismo, se elaboró un pre y post test a los participantes, identificando que la aplicación de la democracia digital sí influye significativamente en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.

Palabras clave: Democracia digital, modelo enseñanza – aprendizaje, Tecnología de Información y Comunicación, Metodología de Sistemas Suaves.

Abstract

The present research was applied at a comparative descriptive level and had as a sample 16 participants between 10 and 17 years old, allowing the use of various structured and systematized knowledge about digital democracy, put in context; the learning process of each participant was respected, and the children and adolescents of the village were personally and socially strengthened, the opportunity for cognitive growth and civic citizenship training was provided for the recognition of duties and rights that will be of vital importance for their civic performance; thus promoting the development of their citizenship and political analysis based on the acquired knowledge. This research was materialized through the application of the Soft Systems Methodology and Information and Communication Technology to design a teaching-learning model on digital democracy. Didactic and audiovisual material, infographics from the virtual page of the National Directorate of Education and Civic Training of the National Jury of Elections, as well as self-made audiovisual presentations were used. Likewise, a pre- and post-test were elaborated to the participants, identifying that the application of digital democracy does have a significant influence on the recognition of duties and rights in children and adolescents of the Virgen del Pilar Children's Village - Morales.

Keywords: Digital democracy, teaching-learning model, Information and Communication Technology, Soft Systems Methodology.



Introducción

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han calado muchas áreas del desarrollo cultural, político y social; a nivel mundial las TIC están incorporados en diversos sectores, donde la educación es uno de ellos y es el que continúa generando nuevas formas de aprendizaje y cómo compartir ése conocimiento digitalmente (Sánchez, 1999). Uno de los mayores efectos de las TIC en la sociedad es la relación directa que se ha generado con el ámbito político, donde la ciudadanía participa por medio de múltiples plataformas digitales, involucrándose en la denominada democracia digital que les permite acceder y compartir un sinfín de información, además de tener comunicación sin barreras ni límites, que directa o indirectamente fortalecen la democracia de un determinado territorio (Martínez et al, 2005).

Desde el **contexto internacional**, las Naciones Unidas (2018) mediante la Agenda 2030, detalla en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 – Educación de Calidad: “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”; siendo la educación el pilar de cada persona, el cual le permite conseguir mejoras en su calidad de vida, además de colaborar dentro de su territorio para contribuir en el desarrollo social, político, cultural y sostenible. Actualmente, las escuelas siguen convirtiéndose en instituciones estratégicas, ya que la adaptación y los diversos aportes que brindan las TIC son constantes. Cabero (1996) señala una serie de características de las TIC, una de ellas es la instantaneidad, ya que gracias al acceso a internet es posible acceder a conocimientos y culturas de otras naciones; por otro lado está la interactividad, el cual permite la adaptación de cada usuario, proyectando nuevos conocimientos y avances por áreas y materias; lo que nos conlleva a tener en cuenta la inclusión digital y nuevas estrategias tecnológicas para brindar acceso a todos los sectores, sobre todo los más vulnerables, además del correcto uso y manejo de las TIC.

En **América Latina** la brecha digital sigue siendo notoria, pero no comparte el mismo significado con el término pobreza digital; la brecha digital nos muestra las estadísticas sobre quienes acceden y hacen uso de las TIC en cada hogar de un determinado territorio; y la pobreza digital, es la capacidad reconocer las demandas de la ciudadanía en relación a bienes y/o servicios relacionados a las TIC, sin centrar la comparación en cuestiones económicas

(Barrantes, 2007). Dentro de estos avances tecnológicos, existe un término enfocado en la participación de la ciudadanía de forma digital, conocido como democracia digital o e – democracia. Brown y Garson (2013) sostienen que el término democracia digital es el uso de las TIC y el ciudadano participa digitalmente en los diversos procesos democráticos.

En Perú, Elaine Ford (2019) realizó un análisis sobre la e – democracia, donde la autora describe que nos encontramos atravesando la denominada “cuarta revolución digital”; y el ciudadano es visto como un socio que es capaz de aportar ideas y conocimientos al Estado, esto gracias a su participación en diversos medios digitales. Además, considera que las TIC brindan una magnífica posibilidad de que la ciudadanía se empodere cada vez más y sea parte de una “sociedad colaborativa”, siendo las redes sociales una de las estructuras digitales más utilizadas. En ése sentido, es el Estado quién no puede avanzar solo y se requiere de la ciudadanía en general, así como de los diversos actores políticos para fortalecer la sociedad en conjunto, usar adecuadamente las diversas herramientas tecnológicas y encontrar en ellas grandes ventajas para fortalecer la democracia.

Por ello, la democracia digital busca que los ciudadanos se incorporen en los diversos procesos de participación política utilizando los medios digitales (Bruns, 2012); y le brinda la oportunidad de desarrollar y fortalecer su capacidad de decisión y control, también de poder construir opinión y compartirla de manera masiva por los diversos medios digitales (Schneider, 2016). Los cambios que pueda generar la democracia digital, tienen que ir de la mano con el reconocimiento de deberes y derechos de la ciudadanía, y es que es necesario que el pensamiento social sea alimentado de conocimientos como los valores, la participación ciudadana, el voto electrónico, el empoderamiento ciudadano, la implementación de políticas públicas, entre otros, para que este pensamiento social progrese al mismo ritmo de las TIC y se siga contribuyendo hacia una sociedad del conocimiento (Schneider, 2016).

En **San Martín**, el problema central de los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales que están en condición de vulnerabilidad es, que no se encuentran familiarizados con los contenidos del curso de educación cívica y por otro lado, no cuentan con un docente especialista en TIC, encontrando en ellos un nivel de abandono cívico digital que los convierte en los denominados analfabetos digitales. García, Aquino y Ramírez (2016) sostienen que el analfabeto digital no cuenta con habilidades que les permitan

aprender, comprender y socializar mediante el uso de las TIC o su conocimiento es muy bajo; además del acceso que puedan tener en tiempo y espacio, y cómo se benefician mediante la interacción del mismo. Puesto que, mediante la alfabetización digital se contribuye en el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento y los involucrados pueden relacionarse y acceder a información que les brinden conocimientos y descubrimientos de ciertas destrezas que los beneficien para su desarrollo (Alfabetización digital, 2017).

Por esa razón, esta investigación titulada: “**Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales**”, buscó que los participantes logren reconocer sus deberes y derechos mediante la aplicación de democracia digital; para ello se hizo uso de la Metodología de Sistemas Suaves (SSM). Según Checkland (1985), esta metodología ha sido construida en relación a todo aquello que involucre alguna actividad humana, la cual es descrita y tiene una interpretación y una visión que proyecta alternativas y soluciones para el problema social identificado. Además, la **formulación del problema** en esta investigación se realizó de la siguiente manera: ¿Cuál es la influencia de la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales? El **objetivo general** de esta investigación propuso: determinar la influencia de la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.

Dentro de los **objetivos específicos** se tuvo: (i) identificar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, (ii) diseñar un modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital y finalmente (iii) evaluar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos, luego de la aplicación de democracia digital en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales. Esta investigación tiene la siguiente **hipótesis**: la aplicación de democracia digital influye de manera significativa en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales. En esta investigación se trabajó con una muestra de 16 niños y adolescentes que se denominaron participantes, quienes se encontraron en desventaja cívico digital, principalmente por la falta

de un docente especialista en TIC, y por otro lado, la formación cívica y ciudadana, que fue baja.

Esta investigación es importante porque la justificación de la misma contó con **valor teórico**, pues se logró que la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC, generen valor en la aplicación de democracia digital mediante el uso de equipos informáticos, internet y las diferentes plataformas digitales, logrando que reconozcan sus deberes y derechos de una forma didáctica y no convencional. Del mismo modo, para la **justificación práctica**, los niños y adolescentes de la aldea contaron con las facilidades de acceso a la información de sus derechos y deberes mediante material audiovisual y las plataformas elegidas por el investigador, logrando que sean capaces de participar en el desarrollo de los diversos temas, consolidando su participación ciudadana y haciendo un análisis previo al momento de emitir su voto.

La **justificación metodológica** fue posible mediante la Metodología de Sistemas Suaves – MSS, el cual cubrió el componente social, político y humano; lo que conlleva a proponer cambios que corresponden a la mejora de la situación problema, además de la aplicación de los instrumentos y la posterior contrastación la hipótesis. Por otro lado, esta investigación tiene **justificación social** porque se brindó mejor y mayor conocimiento a los niños y adolescentes de la aldea, fortaleciendo su ciudadanía y gracias a la utilización de las tecnologías se permitió el acceso a la información en tiempo real. Finalmente, fue **conveniente** porque logró que los niños y adolescentes de la AIVP – Morales, mediante la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos fortalecieran sus capacidades, pudiendo manifestarse, expresarse e involucrarse mediante el desarrollo de los temas abordados en democracia digital.

Los resultados de la investigación han demostrado que los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, lograron reconocer sus deberes y derechos gracias a la aplicación de democracia digital mediante el diseño del modelo de enseñanza – aprendizaje que el investigador desarrolló gracias al uso de las TIC y a la Metodología de Sistemas Suaves, el cual brindó un enfoque sistémico que dio solución a la situación problema. Además de conocer las ventajas del acceso a internet, y cómo generar conocimientos que continúe fortaleciendo su ciudadanía, así como de las diversas formas de participación digital, siendo uno de ellos el voto electrónico.

Esta investigación se ha estructurado de la siguiente forma: capítulo I, revisión bibliográfica, que incluye los antecedentes y las bases teóricas; capítulo II, que incluye los materiales y métodos que se utilizaron; capítulo III, resultados y discusión; y por último, se incluyen las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Antecedentes de la investigación

1.1.1. Ámbito internacional

Cotino, L. (2020), La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus (Artículo científico). Universitat de València. Menciona que la educación digital ha sido vista como un apoyo o soporte para la educación convencional, pero sin el correcto aprovechamiento y las diversas ventajas que brindan las TIC en la educación; el cual reforzó la desventaja digital a nivel global y en España, visibilizando la brecha digital a raíz de la pandemia a causa del virus SARS-CoV-2, evidenciando también el tema de desigualdad de género para el acceso a la educación; además del correcto acceso a aplicativos e información calificada y lograr que tanto docentes como estudiantes puedan utilizar adecuadamente los múltiples dispositivos electrónicos, mínimos y necesarios para las clases en línea. Concluye que la educación convencional – presencial, siempre será primordial y que las TIC son un complemento fundamental. Finalmente, se detalla que la crisis mostró la necesidad de desarrollar mejores estrategias para que los estudiantes continúen educándose desde sus hogares, considerando a las TIC como un “salvavidas” en este tiempo de pandemia.

Jaramillo, C. & Garcia, O. (2020), Propuesta pedagógica para la enseñanza de ciudadanía digital en estudiantes de educación media de una institución pública en la ciudad de Bucaramanga. (Tesis de Maestría). Universidad Cooperativa de Colombia. El objetivo general de la investigación fue el diseño de una propuesta que tuvo como finalidad impartir conocimientos sobre ciudadanía digital, además de una revisión bibliográfica sobre otros conceptos que la definen y la puesta en práctica con los participantes del nivel secundario, con el fin de fortalecer y orientar su ciudadanía; se hizo uso de las TIC para complementar y facilitar el aprendizaje. Dentro de las conclusiones se detalló que los estudiantes afirmaron que encontrarse en la era digital ha sido ventajoso para su aprendizaje y que las TIC les brindó múltiples beneficios, entre ellos las formas de socializar, validando emociones y comunicando según sus necesidades; además, se logra la inclusión de todos y todas; sin embargo, se afirma que no se socializó información sobre ciudadanía y el uso adecuado de internet por parte de la institución. Finalmente, se describe

que existe una distancia que aún separa a las TIC de la educación, y que no se logra un equilibrio desde las políticas de cada Estado, encontrado maestros que reconocen que sus conocimientos del uso y acceso a internet son limitados, y que el dominio en el tema de formación ciudadana y todo lo que esto involucra aún es escasa y no cuenta con toda la atención debida para ser aplicada correctamente en las aulas.

Aguirre, J. (2019), Democracia Líquida: la opción de las TIC para incorporar la participación ciudadana en instituciones representativas (Artículo). Universidad Autónoma de Nuevo León. Asume que los ciudadanos son quienes se orientan a elegir a una persona que lo represente para la toma de decisiones públicas según sus propios intereses y conocimientos, considerando que este tiempo puede variar y tienen la posibilidad de que su participación genere impacto o se oriente a conseguir un fin común; detallando que las TIC, al ser utilizadas por la ciudadanía como un mecanismo de participación política, brindan un importante aporte a las instituciones públicas, además de potenciar una comunicación libre y empoderarlos. Concluye que la transformación digital busca continuar con los avances para fortalecer la democracia digital, pero que no se puede esperar que sea algo perfecto o que los diversos medios de comunicación digital sean un todo; además, las TIC logran evidenciar la voz de toda la ciudadanía que hace uso directa o indirectamente al plasmar pensamientos o ideas en alguna red social o plataforma digital, inclusive el de las minorías. Finalmente, desde el punto de vista de participación política, las TIC son una pieza clave en el empoderamiento y la adquisición de nuevos conocimientos de los ciudadanos.

Castellanos, J. (2019), La democracia algorítmica: inteligencia artificial, democracia y participación política. (Artículo). Universitat de València. Muestra una visión de las posibles razones que alteran la participación política, analizados desde sucesos tecnológicos; además, afirma que con la herramienta big data, las redes sociales entregan preferencias de la ciudadanía, permitiendo que estas se puedan analizar y tomar decisiones en tiempo real, y conocer cómo la ciudadanía responde a determinados estímulos políticos. Se concluye que, es la inteligencia artificial la que podría llevar a la ciudadanía a la elección de decisiones completamente opuestas, si se describe democráticamente, es posible que estas inteligencias influyan tan significativamente, que logren decidir en el aspecto político y democrático. Además, afirma que se debe tener un control adecuado cuando se haga uso de los datos que la ciudadanía brinda de manera inconsciente mediante su participación en medios digitales.

Finalmente, todos los avances que brinden las TIC, deben respetar las alternativas de mejora que se logren concretar para beneficio de la democracia y la ciudadanía.

Romero, M. (2019), La educación basada en las TICs, un horizonte para la inclusión social de las poblaciones indígenas de Michoacán. El caso de Tingambato. (Tesis de Maestría). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El objetivo de la investigación fue evidenciar el uso de las TIC como complemento primordial en la educación, buscando que la población indígena, que además de contar con niveles altos de pobreza, exclusión y retraso en materia de educación, sea incluida en el Estado de Michoacán con el objetivo de mejorar su calidad de vida; tomando en cuenta el reconocimiento indígena y sus derechos, buscando cambiar los antecedentes que afectan su integridad como ciudadanos, y orientando las mejoras hacia una transformación social. Se concluye que las TIC son una herramienta fundamental que permite el ingreso de las poblaciones indígenas en la sociedad, esto mediante la educación digital, fortaleciendo la democracia y orientando los esfuerzos hacia la participación y convivencia social, el cual busca plasmar necesidades que deben ser comunicadas y por consecuencia atendidas, buscando generar políticas públicas que los beneficie.

1.1.2. Ámbito nacional

Villalobos, A. (2019), Microprograma “Comparte tus Derechos” de la Defensoría del Pueblo: un aporte de la comunicación a la formación de la ciudadanía en el aula. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La investigación es de tipo aplicada. Se hizo uso de las TIC para compartir el conocimiento en la formación de ciudadanos y ciudadanas, utilizando material audiovisual para aplicar casos prácticos en el aula; buscando que los participantes que atraviesan la etapa de la adolescencia, puedan mejorar y adquirir nuevos conocimientos y tengan una mejor postura frente a los deberes y derechos que deben reconocer como ciudadanos. Se concluye de manera general que, al aplicar la estrategia denominada educomunicativa se ha generado un impacto positivo en la formación de los adolescentes en relación a la formación ciudadanía. Teniéndose en cuenta que al inicio de la investigación, los participantes evaluados reflejaron un nivel deficiente; seguidamente, luego de aplicar la estrategia, se afirma que la propuesta ha sido complemento en el alcance de los objetivos del curso de “Educación Cívica y Ciudadana en el Perú”.

Leyva, K. & Vera, G. (2019), La participación de los estudiantes desde la experiencia del Municipio escolar y la mejora de la calidad educativa en el Nivel secundario de la I.E.E Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca 2018. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Cajamarca. El objetivo general fue analizar la participación de cada uno de los estudiantes, enfocando el estudio en la experiencia de municipios escolares y su efecto en la calidad educativa; además de conocer la influencia de esta participación adolescente para la búsqueda de mejoras en la institución educativa y por consiguiente en la sociedad. Se concluye que los participantes enfocan su atención en el cumplimiento que requiere el municipio escolar sólo por exigencia de los maestros; evidenciando una baja participación estudiantil, el cual se refleja en el poco interés de la institución hacia los estudiantes y la inadecuada capacidad de los docentes al gestionar mejoras para la propia institución y en beneficio de los estudiantes.

1.2. Bases teóricas

1.2.1. Democracia

La democracia tiene un significado inicial que se ha definido como el “gobierno del pueblo por el pueblo” (Salazar y Woldenberg, 2020); y se encuentra en constante definición según los diversos puntos de vista y el poder que puedan tener los diferentes actores (Laclau, 1996). Platón (1991) considera que la democracia le asigna cierto grado de igualdad a cada persona, sean o no iguales. En ése sentido, MacPherson (2003) asume que el principal objetivo que tiene la democracia es considerar cada uno de los deseos de la ciudadanía. Por su parte, Schumpeter (1947) y Popper (1962) sostienen que la democracia evita que se utilice la violencia para poder elegir libremente a los representantes del gobierno por medio de elecciones democráticas.

Przeworski (1995 y 1998) complementa este concepto al señalar que mediante la democracia se puede crear competencia entre en los candidatos que siempre buscarán ser elegidos o reelegidos, alternando de esta manera la representación del pueblo y evitando recurrir a la violencia. Finalmente, es importante mencionar que existe la necesidad constante de seguir fortaleciendo la democracia, y uno de los espacios no menos importante son las escuelas. Por ello, Carr (2008) sostiene que son los docentes quienes tienen una gran responsabilidad sobre cada uno de sus estudiantes, al moldear cada una de sus experiencias, en base a los compromisos que éstos puedan asumir, las conductas que adoptan o adoptarán frente a

situaciones complejas y los compromisos que se generen en el presente y se cumplan en el futuro, todo esto desde una perspectiva democrática.

1.2.2. Democracia digital

Kurban, et al (2016), sostiene que el término democracia digital, puede tener diversas denominaciones, tales como: democracia por internet, tecnopolítica, democracia líquida, “e – Dem”, entre otros; sin embargo, el concepto político continúa siendo el mismo (Behrens, 2017). Es así que, Freedon y Quirke (2013) definen a la democracia digital como el proceso que se compone de un determinado grado de compromiso, el cual va a facilitar y permitir el diálogo constante entre la ciudadanía y el gobierno. Además, existe mucha información sobre el impacto y el uso de las TIC para la construcción de la denominada democracia digital, donde los supuestos afirman que el Internet ha logrado convertirse en el medio de comunicación más relevante e importante, ya que entrega un espacio virtual para situar infinidad de debates públicos mediante la utilización de múltiples perfiles y que al mismo tiempo, logra garantizar que este se lleve a cabo de forma espontánea y genere cierto grado de confianza, permitiendo la participación de un mayor número de ciudadanos (Chadwick, 2009).

1.2.3. Ciudadanía

La ciudadanía es un reconocimiento de índole jurídica y social, que también se considera como un status, donde cada persona tiene deberes y derechos por su permanencia dentro de una sociedad, sobre todo con base cultural y territorial; por tanto, la ciudadanía se obtiene por medio de la aprobación y el respaldo de cada Estado (Alvarado y Carreño, 2007). Es importante mencionar que el proceso de formación para ejercer la ciudadanía, está considerado como el pilar fundamental para lograr alcanzar la justicia y la equidad social, el cual nos permite progresar y dirigir cada uno de los esfuerzos hacia el fortalecimiento del Estado social de derecho. La significación de ciudadanía tiene carácter individualista o micro grupal, con ciertas diferencias, pero que obliga a estar plenamente relacionado con el concepto de un Estado democrático (Alvarado y Carreño, 2007).

1.2.4. Ciudadanía Digital

Robles (2009) sostiene que un ciudadano digital es aquel individuo que hace uso de los diferentes medios de comunicación digital y tecnológica para ejercer sus deberes y derechos, ya sea de forma colectiva mediante alguna organización o de manera individual mediante la

creación de perfiles. Por su parte, Galindo (2009) relaciona a la ciudadanía digital con los individuos que utilizan la tecnología para la construcción de una ciudad digital. Además, la ciudadanía digital se ha convertido en el punto de partida para lograr la humanización de las TIC; así los ciudadanos que utilizan internet y las TIC, consigan apropiarse de la realidad actual, donde ponen en práctica el ejercicio de sus derechos mediante la participación en masa o individual, permitiéndoles el acceso a mucha información disponible sobre temas de interés e incluso se pueda ampliar en debates públicos, y cuyo objetivo final es buscar la satisfacción social (Mossberger et al, 2008).

1.2.5. Enfoque de Sistemas

Para Checkland (1997), el enfoque de sistemas es una representación metodológica que sirve como guía en la solución de los problemas, sobre todo cuando se busca llegar hacia una dirección específica o se intenta controlar un sistema, ya que existen discrepancias entre lo que se encuentra o está disponible y lo que se anhela, además de la problemática, los componentes y la mejor solución. Para Barranco (2002), este enfoque tiene una percepción empírica de cada uno de los sujetos que intervienen en un sistema. Es así que, se puede afirmar que este enfoque sirve como elemento de síntesis que se origina en lo simple y se dirige hacia lo complejo, analizado cada uno de las partes y dirigiéndose hacia el absoluto de las mismas (Martínez, 1990).

1.2.6. Metodología de Sistemas Suaves

Para Checkland (2003), la metodología de sistemas suaves (MSS) ha sido desarrollada con el claro objetivo de enfocarse en la complejidad de los diversos problemas sociales y políticos; considerando que estos tipos de problemas tienen la denominación de suaves y no se pueden definir tan fácilmente; además, en la metodología de sistemas suaves los problemas son vistos como situaciones problemas, y se buscan propuestas para mejorar una situación en particular (Rodríguez, 2009). Herrscher (2010) afirma que la metodología de los sistemas suaves son un conjunto de siete etapas organizadas que permiten el uso de un enfoque sistémico en diferentes sistemas de la actividad humana, con el propósito de mejorar o apaciguar una situación problema. Sin embargo, Checkland & Poulter (2010) afirman que en ningún sistema con actividad humana existen procesos que se desarrollen exactamente igual, mientras más personas intervengan, habrá distintos puntos de vista y las soluciones serán muy diversas.

1.2.7. Etapas de la Metodología de Sistemas Suaves – MSS

Esta metodología está conformada por siete etapas pero no tienen un orden jerárquico y los datos utilizados pueden ser cualitativos – cuantitativos. Según Checkland (2003) las etapas de la MSS son las siguientes:

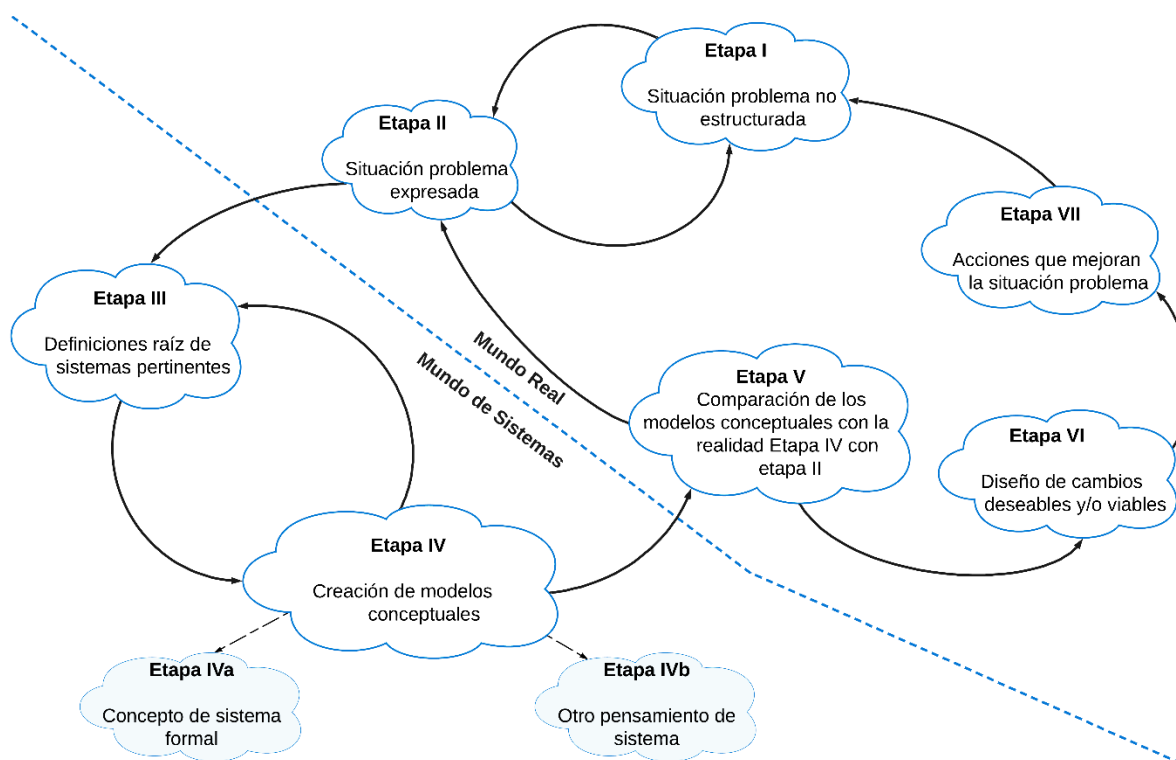


Figura 1. Etapas de la MSS (Elaboración basado en Checkland & Poulter (2010)).

Etapa I

Situación problema no estructurada.

Se investiga y se observa cada acontecimiento que aparece en la situación problema, no existe una relación concreta y definida entre cada elemento que conforma el sistema. Se delimita al sistema y se define el entorno sin darle modelación alguna.

Etapa II

Situación problema expresada.

Se describe la situación problema, se comienza a relacionar los elementos del sistema. Se considera el pasado, el presente y cuál sería el futuro. Se recoge información importante como las necesidades y los intereses. Para describir mejor esta etapa, se puede validar la información mediante la utilización de cuadros pictográficos, organigrama, tablas, entre otros. Se muestra el sistema humano en actividad, contiene límites, estructura, flujos de

información y canales de información considerados relevantes para el investigador. Esta segunda etapa nos permite conseguir información de donde se identifica los supuestos problemas y se piensa en las posibles soluciones, son estas soluciones las que van a permitir el cambio o transformación del mundo real, el cual se denominan definiciones raíz.

Etapa III

Definiciones raíz de sistemas pertinentes.

Esta etapa logra estructurar la concepción que se tiene de los involucrados en el sistema, ello se realiza en base a las perspectivas que resultan de cada uno de los análisis hechos de la situación problema, convirtiéndolas en acciones que buscarán transformar. La formulación de una definición raíz debe considerar seis elementos que se describen a continuación, observando que estos elementos forman la palabra CATWOE, esto viene a considerarse un mnemónico, modelo de actividad con un propósito definido.

De todos los elementos del **CATWOE**, sólo la “T” y la “W”, son necesariamente imprescindibles para que la definición raíz sea válida.

C	Consumidor (es)	Beneficiarios y víctimas de transformación
A	Actor (es)	Son quienes realizan la transformación
T	Transformación	Proceso en el cual cada entrada se convierte en salida.
W	Weltanschauung	Toda visión que le da sentido a la transformación
O	Owners	Propietario (s) del sistema
E	Environment	Medio ambiente: Interacción y/o restricciones – Imposición ambiental

Fuente: Elaboración propia basada en Checkland & Poulter (2010).

Etapa IV

Creación de modelos conceptuales.

En esta cuarta etapa se produce la creación de los modelos conceptuales expresos en las definiciones raíz. Cuando la definición raíz ya está clara, se empieza con la construcción del nuevo sistema de actividad humana requerida para que se produzca la transformación que se describe en la tercera etapa.

IVa. Concepto de sistema formal.

Se utiliza un modelo base de actividad humana, que sirva para la verificación de los modelos conceptuales y comprobar que sean eficientes.

IVb. Otro pensamiento de sistema.

Se transforma el modelo creado en otro modelo basado en el pensamiento sistémico que sea beneficioso.

Etapa V

Comparación de los modelos conceptuales con la realidad. Etapa IV con etapa II.

En esta etapa se compara cada uno de los modelos creados en la cuarta etapa con información que se recogió y analizó en la segunda etapa. En esta etapa se consideran a los actores del sistema, con el objetivo de abrir debate para conocer qué cambios podrían tomarse en cuenta con el fin de mejorar la situación problema. En esta etapa es importante reconocer si el modelo creado requiere modificación; por tanto, se retorna a la segunda etapa para los posibles cambios y mejorar de la conceptualización.

Etapa VI

Diseño de cambios deseables y/o viables.

Cuando se termina de comparar los modelos conceptuales con la situación problema y se han determinado las diferencias, se comienza a poner en marcha las acciones de mejora

Etapa VII

Acciones que mejoran la situación problema.

Cuando los cambios acordados están claros, se inicia la puesta en marcha en el mundo real. Es posible que los cambios modifiquen la situación y se perciban nuevas situaciones problema, es importante mencionar que cada persona tiene una visión del mundo, lo que se denomina weltanschauung.

1.2.8. Sistemas Suaves

Los Sistemas suaves se enfocan netamente en el análisis y en la síntesis de cada uno de los eventos que se producen dentro de las ciencias sociales, las ciencias del comportamiento del ser humano, y donde el hombre y todo lo que le rodea es parte de un sistema, teniéndose en cuenta su organización y cómo se relaciona con cada uno de los elementos (Cardoso, 2013). Date (2000) por su parte, lo ha definido como técnica que se utiliza para su aplicación en lo que se consideran los denominados sistemas estructurados. Para Checkland (2002), son sistemas sin especificar que pueden ser usados en problemas reales, con la característica de variabilidad o de cambios constantes.

1.2.9. Participación

La Cooperación Alemana para el Desarrollo (2001) define a la participación como un proceso individualista y social; donde cada persona, comunidad, organización u otros grupos sociales, se involucran e interactúan dentro de un mismo territorio geográfico para buscar resolver los problemas irresueltos y cuya finalidad es dar solución; por consiguiente, se establecen relaciones sociales que buscan el bienestar social. Por otro lado, surge la denominada e – participación que involucra a la ciudadanía y utiliza a las TIC para realizar una participación de manera digital, fomentando ese aprovechamiento de las TIC para la mejora de los procesos democráticos y que los ciudadanos aporten en la construcción de una mejor sociedad (Bolombo, 2007).

La Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF) trabaja conjuntamente con el Estado y la sociedad en general para respetar la libertad de expresión y la participación de cada niño y adolescente, sin limitar su edad, su cultura y las necesidades que tengan; la participación de los niños es considerado un derecho político y civil, que busca facilitar el ejercicio y desarrollo de otros derechos, y convertirlos en el pilar de la construcción ciudadana, la cual se verá reflejado en la participación política que desarrollen a lo largo de sus vidas. Según Milbrath (1965), en la participación política existen cuatro dimensiones que la democracia requiere para que esta se desarrolle adecuadamente; siendo la primera dimensión la información, la cual es adquirida por diversos medios físicos o digitales; la segunda dimensión la discusión, que se realiza mediante debates, foros, redes sociales, entre otros; la tercera dimensión el voto, el cual brinda la oportunidad de elegir a representantes y la última dimensión se considera a la acción política mediante la participación.

1.2.10. Tecnología de la Comunicación y la Información (TIC)

Para Kustcher y St. Pierre (2001), las TIC permiten el trabajo con la mayor cantidad de información posible, en tiempo actual y simultáneamente; además, aseguran que la fibra óptica es el mejor medio para el transporte de información. Estos mismos autores consideran que el impacto de las TIC en la educación brinda un sinnúmero de oportunidades. Por otra parte, Bricall (2000) y Márques (2002) sostienen que los estudiantes encuentran múltiples ventajas en el uso de las TIC, propiciando y manteniendo el interés, reduciendo así el analfabetismo digital, e incentivando al desarrollo de nuevas habilidades y convertirlos en posibles investigadores; además, la información y el conocimiento puede ser compartido sin límites geográficos. Por su parte, Soler (2011) afirma que las TIC exigen constantemente la

modificación sobre cómo educar, creando ambientes virtuales y educativos que sean capaces de capturar la atención del estudiante y al mismo tiempo despertar en ellos la curiosidad de adquirir más y mejores conocimientos mediante este proceso tecnológico, que por consecuencia hará que se desarrollen cualidades y destrezas que no conocían y que la experiencia sirva como base para continuar mejorando ése proceso de aprendizaje.

El Consejo de la Unión Europea (2014), mediante el acta de conferencia manifestó que la promoción de la enseñanza – aprendizaje digital y eficaz, garantiza que los docentes alcancen un nivel alto al desarrollar múltiples habilidades digitales, de esta manera convertirse en guías de sus estudiantes para que estos puedan hacer uso de las TIC de una forma segura y consciente. Para Parra (2012), la influencia de las TIC en las escuelas ha sido muy alta y forma parte importante en el proceso escolar; creando y consolidando el aprendizaje desde el contexto tecnológico (Díaz – Barriga, 2013). Por ello, las TIC se han convertido en instrumentos educativos y un gran aliado para los estudiantes, ya que cuentan con una gran capacidad de adaptación; además, el acceso a la información se lleva a cabo de una forma fácil y rápida (Aguilar, 2012). Sin embargo, aún existe cierta negación en la utilización de las TIC como herramienta clave para adquirir nuevos conocimientos u otras formas de aprendizaje, y muchas escuelas y docentes restan importancia a todos los posibles beneficios que pueden llegar a adquirir con un manejo óptimo de las TIC, error que aún arrastran muchas escuelas ya que los reduce sólo a acceder y compartir información (Mestres, 2008).

Finalmente, la educación ya forma parte de la tecnología, exigiendo el conocimiento, la interacción y la participación de los estudiantes para reducir la brecha digital que aún está latente, considerando que es un factor clave e indispensable para el desarrollo de cada estudiante (Suárez & Custodio, 2014). Por ello, Meléndez (2005) considera que la aplicación de las TIC en el sector educativo, requiere de docentes que dominen el uso en cada proceso de enseñanza y aprendizaje, que adquieran los conocimientos mínimos para el desarrollo de una clase virtual, permitiéndoles utilizar adecuadamente estas tecnologías en cada área de desarrollo de la malla curricular.

1.2.11. Valores

Los estudios hechos por investigadores sociales en relación a los valores iniciaron en la mitad del siglo XX (Ros, 2001). Para Carrasco y Osses (2008) los valores se consideran

creencias que orientan el comportamiento de una persona y le brinda la oportunidad de tomar decisiones frente a diversas situaciones que se dan dentro del proceso de socialización. En cambio, para Paya (1997) cada uno de los valores tiene una representación psicológica dependiendo del individuo. Esto sucede porque el sujeto siempre está en constante cambio y su desempeño modifica la escala de los valores (Huguet, 2013). Los valores son los que orientan el comportamiento de cada ser humano y según sus cualidades la sociedad determina si es o no aceptado (Valseca, 2009). Por ello, Tierno (2011) afirma que la personalidad de cada ser humano es consecuencia de los valores que ha interiorizado por la influencia de sus familiares, de su entorno escolar, de cada una de las instituciones en las que se desarrolló y de la sociedad en conjunto.

Según Welzel e Inglehart (2009), a cada uno de los actores sociales y políticos los rigen determinados valores democráticos, estos a su vez son elementos decisivos para poder resolver conflictos o para la buscar las mejores soluciones a situaciones en las que se deba evitar llegar a manifestaciones. Por ello, respecto a los valores democráticos, Ahmet (2013) afirma que tienen mucha relevancia dentro de la sociedad y es importante brindar estos conocimientos dentro de la educación. Es así que, Esteve (2010) afirma que la libertad civil sólo es posible cuando cada ser humano, por medio de la educación, trabaja en la defensa y genera un compromiso con los valores democráticos con el fin de vivir en una sociedad justa y democrática.

1.3. Definición de términos básicos

Deberes

Este término refiere a una actividad, circunstancia o acto que tiene relación con una obligación ética, moral, social, política y/o económica. Son explícitos e implícitos dentro de las sociedades y su permanencia puede determinar el desarrollo de una comunidad (Bembibre, 2010).

Democracia

Sistema político que otorga el derecho a voto, se eligen a diversos representantes de manera periódica por medio de una elección y se relaciona con los derechos fundamentales de cada persona, el cual le otorga el derecho de igualdad, libertad y participación (Rodríguez, 2015).

Derecho

Fenómeno cultural que es percibido por el humano en cualquier etapa de su vida y que sirve como medio de control de las conductas humanas, regulando su comportamiento en la sociedad, carácter normativo que rigen las relaciones entre la ciudadanía, con el objetivo de cumplir o alcanzar ciertos fines (Squella, 2007).

Inclusión

Su importancia se basa en el acceso igualitario de conocimiento y/o beneficios sociales de todos los miembros de un mismo territorio, buscando la participación de cada integrante de la sociedad y enfocándose en sus potencialidades, fomentando estrategias que busquen mejorar y transformar ((Parrilla, 2002).

Niño

En el siglo XX el niño es reconocido como “sujeto social de derecho”, reconociendo su estatus de persona desde la infancia y respetándolo como ciudadano, dotándoles los mismos derechos y deberes como cualquier actor social dentro de la sociedad (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).

Reconocimiento

Políticamente las diferencias de raza, género, religión, entre otros, son esenciales y el Estado tiene la responsabilidad de asignar recursos públicos para que estas diferencias sean reconocidas como formas de identidad; desarrollando confianza y promoviendo el respeto para el alcance de la subjetividad (Martínez, 2011).

Situaciones de riesgo

Se caracterizan por sucesos provocados por conflictos emocionales, desuniones del lazo familiar, violencia o depresión que atraviesa un ser humano y que los vuelve susceptibles, generando daños en su salud física, psicología y/o emocional, que varía según el entorno en el crece y la edad (Herrera, 1999).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. Presente en el Perú desde 1995, que en conjunto con el Estado buscan contribuir en el crecimiento y desarrollo del país, brindando asistencia, orientación y acompañamiento para cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo sostenible.

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF. Realiza un trabajo continuo para que cada niño y/o adolescente del Perú cuente con las mismas oportunidades para el pleno ejercicio de sus derechos y desarrollo personal, sin distinguir el género o la condición de cualquier índole.

Weltanschauung

Este término alemán se utiliza para proporcionar una o varias visiones del sistema dinámico, donde cada individuo tiene una visión del mundo y este determina uno o varios procesos de transformación, éste proceso es significativo dentro de cada contexto de estudio (Herrscher, 2010).

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo y nivel de investigación

Tipo de investigación

La investigación fue de tipo aplicada y su característica principal es la utilización de los conocimientos adquiridos para realizar el análisis de la realidad social y posteriormente, la aplicación de soluciones para mejorar estrategias y hechos concretos, lo que permite el desarrollo de la creatividad y la innovación mediante la utilización de modelos o métodos (Cívicos y Hernández, 2007).

Nivel de investigación

La investigación contó con un nivel descriptivo, dado que en esta investigación se logró describir los comportamientos, las características, datos, y dimensiones de cada una de las variables en un determinado espacio de tiempo. (Hernández, 2014).

2.2. Diseño de la investigación

Fue el diseño pre experimental, con una muestra única de 16 participantes denominado grupo pre – experimental que se evaluó con pre y post test; donde se ha manipulado la variable independiente “democracia digital”, para analizar los efectos que tiene sobre la variable dependiente “reconocimiento de deberes y derechos” (Campbell y Stanley, 1963).

Esquema del diseño:

O₁-----X----- O₂

Dónde:

- O₁:** Evaluación de reconocimiento de deberes y derechos antes de la aplicación de democracia digital (Pre test).
- X:** Aplicación de democracia digital.
- O₂:** Evaluación del reconocimiento de deberes y derechos después de la aplicación de democracia digital (Post test).

2.3. Variables y operacionalización.

Variable independiente : Democracia digital.

Variable dependiente : Reconocimiento de deberes y derechos.

Nota: La operacionalización de las variables se encuentra ubicado en anexos 1.

2.4. Población y muestra

Población

Es un conjunto estable o definido que cuenta con particularidades y elementos relacionados entre sí (Arias, 2012). Para esta investigación, estuvo conformada por 16 participantes entre niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.

Criterios de inclusión

- Niños y adolescentes que aceptan ser parte de la investigación, no pueden ser obligados ni condicionados según lo establecido por las autoridades de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.
- Niños y adolescentes que cuenten con el permiso de las madres sustitutas para la asistencia en los días de desarrollo de la investigación.
- Niños y adolescentes que cumplan con los dos criterios anteriores y además, formen parte de la lista de aprobación emitida por el Psicólogo de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, previo VB° de la Dirección.

Criterios de exclusión

- Niños y adolescentes que no deseen formar parte de la investigación y/o no cuenten con la autorización de la dirección, la madre sustituta y el psicólogo de la aldea.

Muestra

La muestra pertenece a un determinado conjunto de la población del cual se recoge información y su selección depende de diversos criterios (Arias, 2012). En esta investigación se han considerado los criterios de selección precisados mediante los criterios de inclusión y exclusión, siendo la misma que la población; por tanto, la muestra total fue de 16 participantes de la Aldea Virgen del Pilar – Morales.

Muestreo

El muestreo fue no probabilístico, ya que se determinaron criterios de inclusión y exclusión y no todos los niños y adolescentes que residen en la aldea contaron con la misma probabilidad de ser elegidos (Pineda et al, 1994).

Unidad de análisis

Conformado por 16 participantes de la Aldea Virgen del Pilar – Morales.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se revisaron y analizaron diversos materiales audiovisuales, publicaciones y diversos tipos de documentos digitales sobre la metodología de sistemas suaves y democracia digital para sustentar el desarrollo de la investigación y su aplicación a la realidad social encontrada. Se elaboró los instrumentos de recolección de datos y se procedió con la aplicación de la prueba piloto de conocimiento previo (pre test) antes de la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes, al finalizar su aplicación se realizó la prueba de conocimiento final (post test) en la Aldea Virgen del Pilar – Morales; ambas pruebas contienen 10 ítems según los temas relacionados con las variables de estudio. Los instrumentos han sido conservados por el investigador y fueron tomados como material confidencial. Además, se realizaron entrevistas a cada uno de los participantes, teniendo como base seis preguntas, que sirvieron para conocer su opinión con relación al tema de investigación y posterior a ello, tener un mejor conocimiento sobre la situación problema para un mejor desarrollo y aplicación de la metodología de sistemas suaves; de igual forma, se consideraron registros de participación digital, tales como la actividad en el foro y el voto electrónico.

2.5.1. Técnicas

Observación participante

El investigador mantuvo experiencias directas con cada uno de los participantes dentro de su propio ambiente, logrando socializar y al mismo tiempo conocer qué piensan sobre la investigación.

Observación directa no participante

El investigador observó puntos inusuales y logró obtener datos directos de los participantes y cómo se desenvuelven en su propio ambiente.

Observación mediante equipos

El investigador pudo grabar y estudiar el material en el momento requerido, se contó con un permiso verbal de parte de la dirección.

Documentos

El investigador estudia el lenguaje escrito mediante los temas donde se requirieron la participación y gráficos digitales de los participantes.

Entrevista

Se realizaron entrevistas individuales y colectivas para recurso del investigador. Los participantes brindaron información histórica, se utilizaron dos herramientas dentro de la entrevista: la propia entrevista y la observación.

2.5.2. Instrumentos

Cuestionario estructurado

Conformado por preguntas cerradas (Pre Test y Post Test) que buscaron evaluar el reconocimiento en democracia digital mediante los temas de participación ciudadana y electoral, valores democráticos y voto electrónico.

Ficha de observación documental

El investigador cumplió el papel de espectador, para obtener los datos establecidos en la ficha de observación documental del porcentaje de participación.

Conversatorio

Se realizó un intercambio de ideas luego del uso de las diversas plataformas digitales y la simulación del voto electrónico para obtener una conclusión general e identificar el nivel de satisfacción de los participantes.

2.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para esta investigación; primero, se identificó el problema de carácter social en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales para su posterior análisis desde un enfoque de sistemas mediante la utilización de la metodología de sistemas suaves; seguidamente, se identificó a la primera variable de estudio “democracia digital” y a la segunda variable de estudio “reconocimiento de deberes y derechos”. Posteriormente, se recopiló información digital

para describir los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos básicos y se construyeron los instrumentos para aplicarlos en determinados tiempos de la investigación. Por otro lado, se solicitó el permiso a la dirección de la Aldea Virgen del Pilar – Moral para el desarrollo de la investigación y la aplicación de los instrumentos, el cual fue resuelto por los niños y adolescentes de la aldea. Luego de aplicarse los cuestionarios y de la obtención de los datos, para procesarlos y obtener los resultados, se utilizó el programa SPSS, el cual permitió al investigador realizar la clasificación de la información recogida y traducirlas en unidades de análisis. Los datos fueron digitalizados en una base de datos de Microsoft Office Excel.

2.6.1. Técnicas de procesamiento:

Programa SPSS y Excel.

La media aritmética o promedio (M)

Es la suma de cada muestra y dividido en el total de las mismas, el cual nos brindará como resultado el valor promedio.

La fórmula es la siguiente:

$$M = \frac{x_1 + x_2 + x_{...}}{N}$$

Dónde:

M : Media aritmética

X : Frecuencia de un valor cualquiera de la variable

N : Número total de valores estimados

Desviación estándar (S)

Es la medida de dispersión más conocida, el cual nos muestra gráficamente mediante puntos la distancia o dispersión de cada uno de los datos, el cual representará cuál será la desviación estándar de la muestra de estudio.

La fórmula es la siguiente:

$$S = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

Dónde:

- X_i : Enésimo dato
 \bar{X} : Valor medio la muestra
 n: Número de datos

Prueba t – Student

Es una prueba estadística para evaluar hipótesis en torno a una media cuando los tamaños de la muestra n son menores que 30 mediciones para saber si hay diferencia significativa entre la media de dos muestras.

La fórmula es la siguiente:

$$t_c = \frac{\bar{X} a - \bar{X} b}{\sqrt{\frac{s^2 a + s^2 b}{n}}}$$

Dónde:

- T_c : T-Student calculada
 X_a : Promedio total de la muestra a
 X_b : Promedio total de la muestra b.
 $S^2 a$: Desviación estándar de a.
 $S^2 b$: Desviación estándar de b.
 n : Número de mediciones

Programa de computador

El programa de computador utilizado para el procesamiento de datos y la realización de las pruebas respectivas fue Microsoft Office Excel y SPSS. Instrumento de análisis de datos cuantitativos que está diseñado para el manejo de datos estadísticos.

2.6.2. Análisis de datos

Para el análisis de los datos se ha descrito la relación existente de los datos obtenidos y cada una de las variables, la cual se complementó mediante el marco teórico. Lo cual, ha respondido a cada objetivo planteado en la investigación y posteriormente se logró contrastarlo con la hipótesis.

2.7. Desarrollo de la propuesta

A continuación, en la Figura 2 describe el proceso para el desarrollo de la investigación.

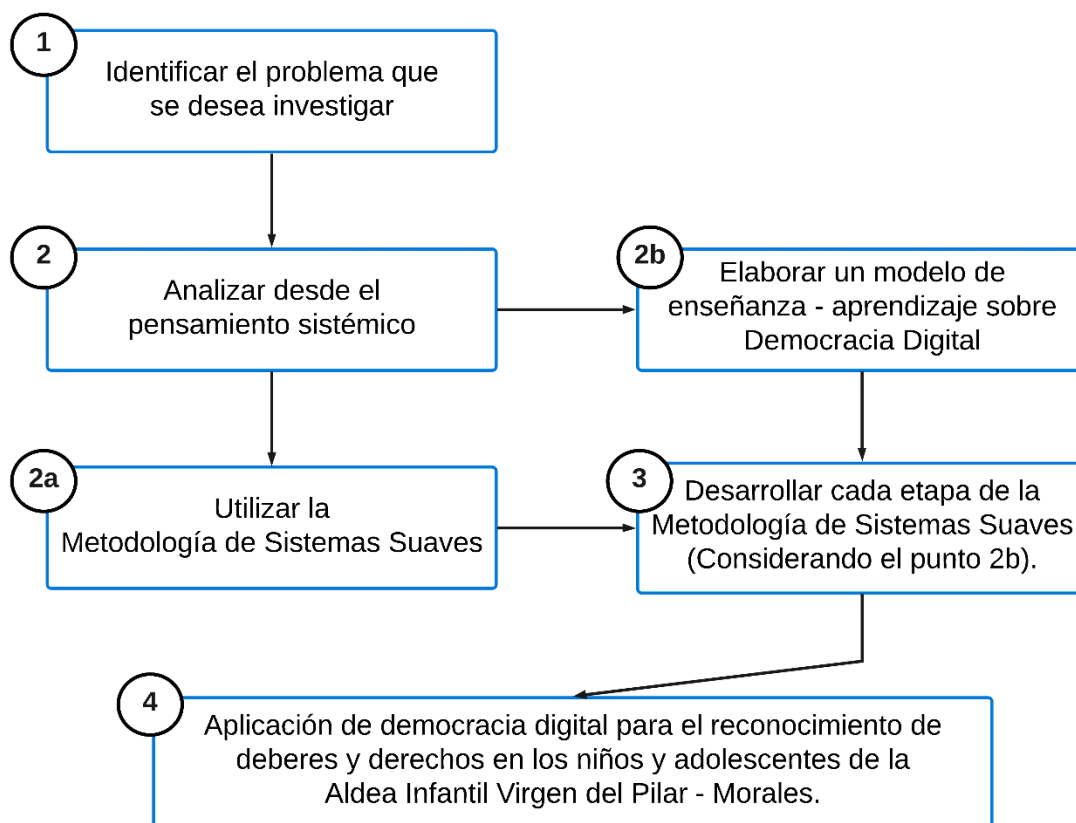


Figura 2. Resumen del proceso de la investigación (Elaboración propia).

La investigación se realizó en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, previa coordinación con la que fue directora, Prof. Ónice del Carmen Peña Arce, quién derivó la atención y comunicación para demás especificaciones y cumplimientos detallados con el psicólogo encargado de la institución. El investigador solicitó una reunión con el psicólogo y las madres sustitutas; las madres sustitutas son las encargadas de cada uno de los niños y adolescentes, tienen a su cargo hasta 10 integrantes por hogar, los hogares son pequeños espacios que cuentan con las condiciones básicas de toda vivienda. En dicha reunión se detalló qué se busca con la investigación y cómo se realizaría, obteniendo la aprobación para su posterior aplicación por parte del psicólogo, las madres sustitutas y la directora.

Para el desarrollo de la investigación se han definido tres **objetivos específicos**, el cual se denominó **OE**. El **OE1**, permitió identificar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales mediante una prueba de conocimiento previo que fue el punto de partida inicial; además, como **OE2**,

se logró diseñar un modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital que fue llevada a la práctica durante el desarrollo de la investigación entre los meses de mayo del 2017 a enero del 2018. Finalmente, con el **OE3** fue posible evaluar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes, mediante la aplicación de democracia digital, el cual se realiza mediante una evaluación de conocimiento final y otras herramientas utilizadas por el investigador. Los procesos mencionados se detallan a continuación, según los objetivos específicos:

OE1. Identificar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales

Diagnóstico situacional

Los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales (AIVP – Morales), se encuentran en estado de vulnerabilidad familiar, social y económica, la aldea los alberga y trata de estar con ellos como lo estaría una familia convencional, cuentan con apoyo psicológico, nutricional, arte, entre otros. Sin embargo, existen diversas brechas sociales que aún carecen de total atención, siendo uno de ellos el acceso a una educación básica regular, ya que no se les permite la asistencia a clases en ninguna institución educativa externa, por motivos pre existentes que bloquearon esta decisión; por tanto, los niños y adolescentes son asignados en aulas multigrado que son tres, inicial, primaria y secundaria. Esto, provoca ciertamente mucha desventaja ya que no se desarrollan adecuadamente los temas; por otro lado, en la misma aula están asignados algunos niños que no saben ni leer ni escribir, pero continúan con el cumplimiento de la malla curricular.

Es importante mencionar que la AIVP – Morales no cuenta con un docente especialista asignado de forma permanente en el área de Innovación Pedagógica, esto debido a la falta de presupuesto que asigna el Gobierno Regional de San Martín; además carece de un buen equipamiento tecnológico que cubra las necesidades de los niños y adolescentes; el laboratorio de cómputo no se encontró en óptimas condiciones, se hizo un registro fotográfico de cuatro equipos informáticos, que consta de monitor, CPU, mouse, teclado y parlantes, los cuales fueron encontrados en estado de abandono. Así también, cables enredados, otros monitores y muebles de escritorio deteriorados en un ambiente que no se permite el ingreso a ninguno de los menores; posterior a ello, se realizó el ordenamiento de la sala de cómputo, dotando de manera voluntaria algunos materiales como router y cable

de red. Haciendo posible la habilitación de cuatro equipos informáticos, para el uso de los mismos en el momento que requiera la investigación, y según la necesidad de los niños y adolescentes de la aldea, previo permiso de la madre sustituta y la dirección.

En la aldea, muchos de los niños y adolescentes no logran manipular correctamente un mouse y no saben cómo encender un computador, además se observa temor y vergüenza al colocarlos frente a los equipos informáticos para que ellos puedan interactuar, no reconocen los aparatos básicos para la realización de una clase digital y no tienen interacción con medios electrónicos y digitales para fines educativos. Es esta una de las limitantes más notorias dentro de la AIVP – Morales, ya que los niños y adolescentes desean aprender sobre el uso y manejo de los diversos equipos informáticos y tener acceso a internet para el aprendizaje de diversas materias que contribuyan a su desarrollo intelectual, el cual los deja en desventaja frente a los nativos digitales. Para identificar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes, se realizaron entrevistas y se aplicó una prueba de conocimiento previo al cual se le asignó una escala de calificación vigesimal y se describe según el nivel alcanzado en la Tabla 1.

Tabla 1

Escala de calificación

Calificación vigesimal	Descripción
	EXCELENTE
20 – 18	Se evidencia un nivel superior a lo esperado con un aprendizaje que va más allá del nivel esperado.
	MUY BUENO
17 – 14	Se evidencia el nivel esperado con un desarrollo satisfactorio en todas las actividades propuestas y dentro del tiempo programado.
	BUENO
13 – 11	Se evidencia el nivel esperado con un desarrollo satisfactorio de ciertas actividades propuestas.
	NECESITA MEJORAR
10 – 00	Se evidencia un bajo nivel esperado y se observa dificultad en el desarrollo de las actividades propuestas, se requiere acompañamiento e intervención.

Fuente: Elaboración propia, basado en la evaluación curricular del MINEDU.

En esta primera etapa de la investigación se obtienen las calificaciones de la prueba de conocimiento previo y de las entrevistas ponderadas según la escala de calificación, cuya calificación fue de acuerdo al criterio personal del investigador.

Respecto a lo relacionado con la investigación, mediante la prueba de conocimiento previo se logró identificar que los niños y adolescentes no reconocen adecuadamente sus deberes y derechos, desconociendo algunos temas como valores democráticos, participación ciudadana, foro y voto electrónico; desde el punto de vista del acceso digital, ellos no cuentan con un ambiente equipado con computadores de acuerdo a la demanda de la aldea y no tienen acceso a internet, lo cual implica que no puedan aprovechar los múltiples beneficios que brinda el acceso al mismo, que los pone en desventaja digital y les quita la oportunidad de adquirir conocimientos de manera autodidacta para beneficio personal y social, y que consecuentemente, incrementa los índices de las brechas sociales en el Perú. Los niños y adolescentes desarrollaron la prueba de conocimiento previo (Anexo 2), antes de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital.

El objetivo de la prueba de conocimiento previo fue identificar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes. Esta prueba contiene preguntas relacionadas al contenido de trabajo educativo del modelo de enseñanza – aprendizaje que fueron elaborados para el desarrollo de la investigación. Consta de 10 preguntas que equivalen a 2 puntos, alcanzando un puntaje máximo de 20 puntos. Además, se han realizado entrevistas personales y grupales para conocer a cada uno de los participantes y para trabajar de una manera más cercana, generando confianza en el aprendizaje. Finalmente, para tener un mejor manejo de grupo fue importante comprender que los niños y adolescentes tienen diversas conductas sociales.

Las entrevistas se basaron en 6 preguntas que se detallan a continuación:

1. ¿Qué es un líder?
2. ¿Te consideras un líder? ¿Por qué?
3. ¿Qué tipo de actividades te gusta desarrollar?
4. ¿Qué quisieras ser cuando seas grande?
5. ¿Cómo se solucionan los problemas dentro de la aldea?
6. ¿Conoces sobre participación, democracia y voto?

OE2. Diseñar un modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital

El análisis del problema de investigación se realizó desde el pensamiento sistémico con el uso de la Metodología de Sistemas Suaves (MSS) y así poder enfocar la situación problema

siguiendo las siete etapas de desarrollo; a su vez, con los conocimientos previamente adquiridos, se logró diseñar un modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital. A continuación se detallan las etapas de la Metodología de Sistemas Suaves:

ETAPA I

SITUACIÓN PROBLEMA NO ESTRUCTURADA

Se identificaron los hechos básicos de la situación problema mediante la formulación de las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes están dentro del sistema?

El sistema lo conforman los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales (AIVP – Morales), la directora, el psicólogo, personal administrativo, las madres sustitutas y la infraestructura TIC.

2. ¿Cómo se ha desarrollado el proceso en estudio?

En esta primera etapa se ha descrito la situación problema sin darle ninguna estructura y la información se obtuvo de todos los actores involucrados en el sistema, el investigador ha priorizado la información según su weltanschauung (Ws).

Primero, la AIVP – Morales está bajo el cargo del Gobierno Regional de San Martín; por otro lado, la Dirección de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales para el año 2017 atravesó por diversos procesos presupuestarios que dificultaban el acceso de los niños y adolescentes a internet y por consiguiente a la participación de los mismos para obtener conocimientos en democracia digital; además, se tuvo en consideración los siguientes puntos:

- El Gobierno Regional de San Martín no asignó presupuesto para el año lectivo 2017 para la contratación de un docente especializado en la utilización de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Los equipos informáticos encontrados eran limitados y no se encontraron en condiciones adecuadas para su utilización; además, no responde a la demanda de niños y adolescentes que alberga la aldea.
- Inexistencia de alianzas de cooperación local e internacional relacionadas al uso de las TIC para beneficio de los niños y adolescentes de la aldea.

En consecuencia, los niños y adolescentes de la AIVP – Morales fueron encontrados en total desventaja, tomando en cuenta dos puntos muy importantes que tienen absoluta relación; el primero, los niños y adolescentes no tienen conocimiento del uso de las TIC, su aplicación en diversos ámbitos educativos y la importancia que implica para su desarrollo personal, profesional y social, el acceso a internet es totalmente limitado y algunos niños no alcanzan a manipular adecuadamente los equipos informáticos o muestran evidencia de vergüenza o timidez por la falta de destreza al utilizar específicamente el mouse; como segundo punto, se evidencia la desventaja en democracia digital, que incluye la participación directa o indirecta en situaciones donde la ciudadanía es el actor principal, generando lo siguiente:



- Desventaja para el conocimiento autodidacta y la utilización de herramientas tecnológicas y su aplicación en la vida cotidiana.
- El tema económico en una institución de Estado es limitado y se visibiliza en la falta de recursos para la enseñanza, el cual acrecienta el problema central de estudio, y la falta de oportunidades en general.
- En cuanto a la dirección, personal administrativo, el psicólogo y las madres sustitutas; no tienen conocimiento del manejo adecuado de las TIC y las grandes ventajas que brinda a los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.

3. ¿Quién es el responsable del manejo de la situación problema?

Principalmente, el Gobierno Regional de San Martín, que es el responsable de asignar un presupuesto anual para la contratación de personal calificado, entre ellos docentes que cumplan con el perfil necesario para impartir conocimientos según el área requerida. Seguidamente, la directora, ya que se debe intervenir para conseguir apoyo de la sociedad civil o de alguna organización sin fines de lucro, entre otros. A continuación, se detallan los actores que intervienen en el sistema:

Tabla 2

Actores clave del sistema.

<p>Directora de la AIVP – Morales Se encuentra a cargo de toda la aldea por el periodo de un año.</p>	
<p>Niños y adolescentes de la AIVP – Morales Son albergados por diversos factores que los colocan en condición de vulnerabilidad.</p>	

Madres sustitutas de la AIVP – Morales
 Mujeres que viven dentro de la aldea y tienen asignado un hogar con un promedio de 10 integrantes, entre niños y adolescentes.



Personal Administrativo de la AIVP – Morales
 Trabajadores que tienen responsabilidades afines al cargo y que reciben encargos directo de la directora.



Psicólogo de la AIVP – Morales
 Encargado de evaluar de manera constante a cada niño y adolescentes de la aldea, brindando reportes a la dirección.



Infraestructura TIC de la AIVP – Morales
 Toda aquella tecnología que se encuentra en la aldea y permite la comunicación e intercambio de información.



Fuente. Elaboración propia.

CUADRO PICTÓRICO DE LA SITUACIÓN NO ESTRUCTURADA

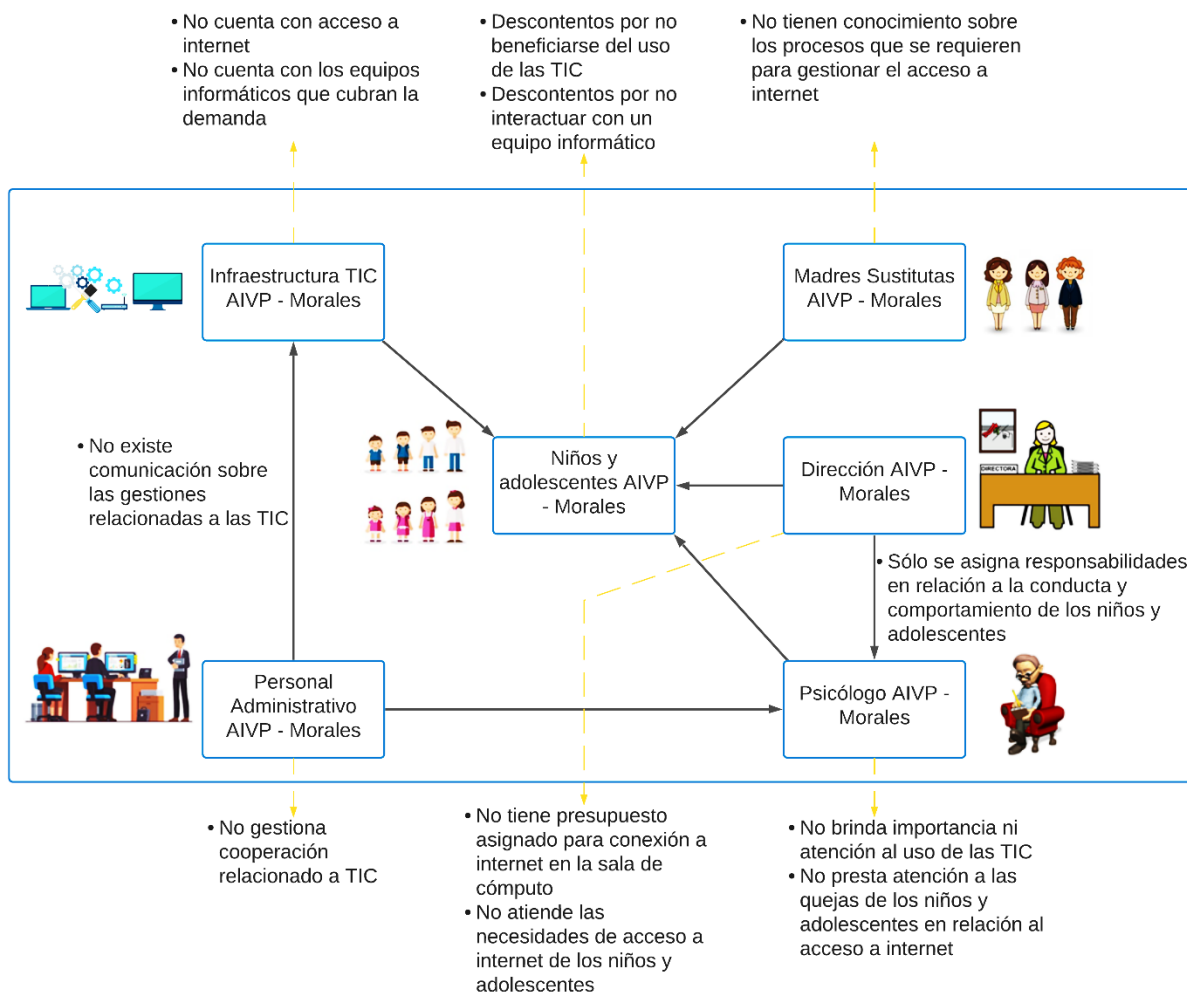


Figura 3. Situación problema no estructurada (Elaboración propia).

La Figura 3, detalla la situación problema no estructurada con cada elemento que se encuentra involucrado en el sistema, el cual ha sido analizado mediante el uso de la Metodología de Sistemas Suaves.

ETAPA II

SITUACIÓN PROBLEMA EXPRESADA

Previa coordinación con la directora de la AIVP – Morales, se recolectó información de manera formal teniendo en cuentas detalles establecidos por el psicólogo de la aldea y las madres sustitutas que están a cargos de los hogares. Pero sobre todo, respetando el derecho de cada uno de los niños y adolescentes al consultar sobre su participación en el desarrollo de la investigación. Se evidenció que la infraestructura TIC está en condiciones desfavorables y se necesitó de otras herramientas hardware para que los equipos informáticos funcionen correctamente; de esta manera, los niños y adolescentes albergados podrían hacer uso de las mismas. Se encontró un ambiente denominado “sala de cómputo” en el cual se encontraron máquinas en completo estado de abandono. Además, es importante mencionar que, no existe un docente encargado que dicte cursos relacionados al uso de las TIC y las ventajas que ello involucra en su aprendizaje.

Los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, son considerados población vulnerable y han sido separados del seno familiar por múltiples razones que la autoridad correspondiente consideraron pertinente. Se encuentran en la aldea a la espera de que una familia pueda adoptarlos, y tienen que cumplir con una serie de requisitos para poder tener la potestad de los mismos y considerarlos sus hijos. Si al cumplir la mayoría de edad no han encontrado una familia adoptiva, la institución se encarga de buscar a un familiar de lazos sanguíneos para su salida de la aldea. Los niños y adolescentes acceden a la educación por medio de aulas multigrado; sin embargo, no acceden a internet, ni interactúan con medios digitales, teniendo en cuenta que los equipos informáticos se encontraron en estado de abandono y no cubren la demanda de la aldea; por razones que no se pueden detallar se ha determinado que los niños y adolescentes no puedan cursar sus estudios fuera de la aldea. Muchas organizaciones, instituciones y personas naturales brindan sus aportes y apoyo educativo, cultural, social entre otros, para dotarlos de nuevos conocimientos y mostrarles cómo se vive en sociedad. Se cuenta con el permiso correspondiente de la directora en coordinación con las madres sustitutas, el personal administrativo y el psicólogo de la aldea. El investigador ha presentado el proyecto a la directora y se han determinado una serie de pasos para la puesta en marcha del proyecto.

A continuación, se detalla el proceso de interacción de los actores; además, se posiciona a la infraestructura TIC como parte del sistema.

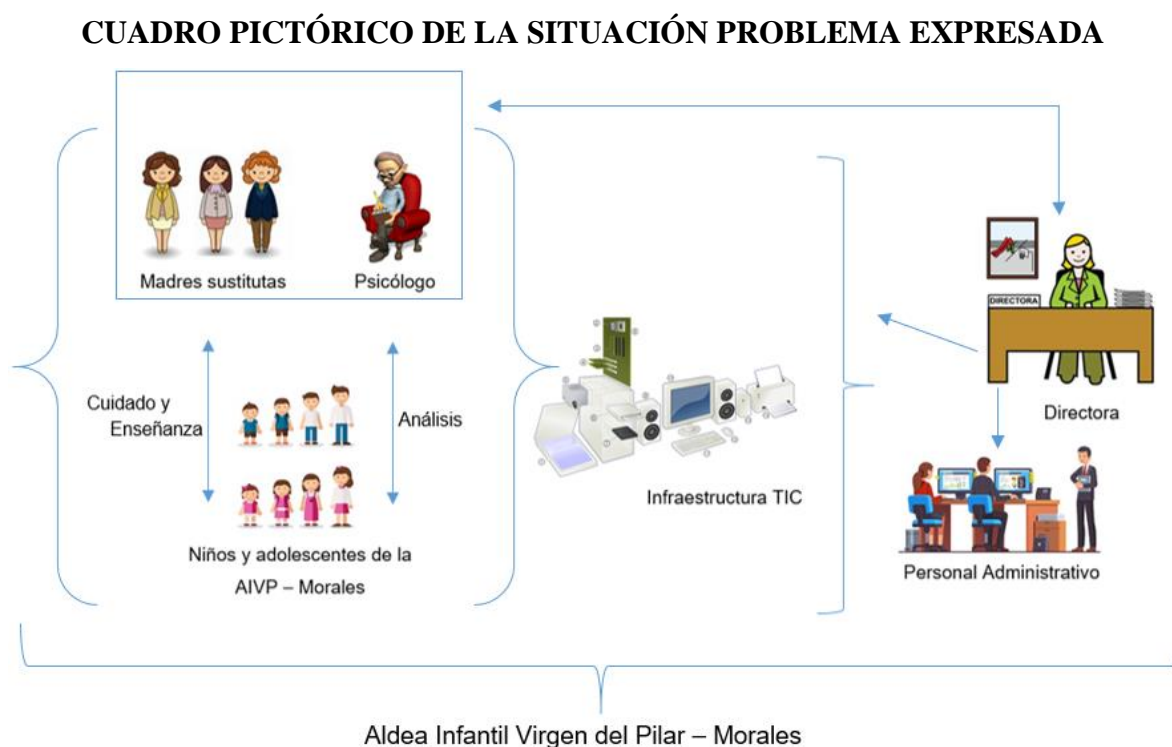


Figura 4. Situación problema expresada (Elaboración propia).

Luego de describir la situación problema expresada detallado en la Figura 4, se detallaron los elementos internos y externos que están involucrados, los cuales se describe a continuación:

- Gobierno Regional de San Martín
- Directora de la AIVP – Morales
- Niños y adolescentes la AIVP – Morales
- Psicólogo de la AIVP – Morales
- Personal administrativo de la AIVP – Morales
- Madres sustitutas de la AIVP – Morales
- Infraestructura TIC de la AIVP – Morales
- Docentes de la AIVP – Morales
- Familiares de niños y adolescentes de la AIVP – Morales

Estos elementos tienen una relación directa o indirecta con la educación, el reconocimiento de deberes y derechos mediante la aplicación de democracia digital, cómo influye en los niños y adolescentes, y las actividades que tienen asignadas en la aldea.

Tabla 3

Elementos y procesos principales

Elemento	Proceso	Precepto final
Directora de la AIVP – Morales	Desinterés para el acceso de niños y adolescentes a internet.	Inconciencia tecnológica/académica
Niños y adolescentes de la AIVP – Morales	Desconocimiento sobre los beneficios de las TIC y democracia digital.	Analfabetismo digital
Psicólogo de la AIVP – Morales	Desinterés sobre las necesidades tecnológicas de los niños y adolescentes.	Inatención tecnológica/académica
Personal administrativo de la AIVP – Morales	Inexistencia de cooperación o apoyo de organizaciones sin fines de lucro para el conocimiento sobre TIC y democracia digital.	Indiferencia tecnológica/académica
Madres sustitutas de la AIVP – Morales	Desconocimiento sobre las gestiones que se requieren para el acceso a internet y gozar de los beneficios.	Ignorancia tecnológica/académica
Infraestructura TIC de la AIVP – Morales	Inexistencia de conexión a internet, equipos informáticos deficientes y que no cumplen con la demanda de niños y adolescentes de la aldea.	Ausencia de un óptimo equipamiento tecnológico

Fuente. Elaboración propia.

Características de área geográfica

- Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales
- Gobierno Regional de San Martín (GORESAM)

Esquema de comunicación

Los elementos que tienen responsabilidad y capacidad de gestión o comunicación sobre el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la AIVP – Morales mediante la aplicación de democracia digital, se muestran en la Figura 5.

Factores de influencia

Los factores de influencia detallados en la Figura 5, fueron aprobados con el objetivo de mejorar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la AIVP – Morales, mediante el modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital. Cabe mencionar que cada uno de estos factores tiene un cierto grado de importancia para el alcance del objetivo.

- Permiso de parte de la directora de la AIVP – Morales para realizar la investigación sobre la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la AIVP – Morales.
- Predisposición de los niños y adolescentes para participar en la investigación.
- Aprobación de parte del psicólogo de la aldea, quién emite un comunicado verbal a la directora para detallar quienes son aptos para participar en la investigación.
- Apoyo de madres sustitutas, quienes otorgan el permiso de asistencia a clases.
- Infraestructura TIC mínima para el desarrollo del contenido de trabajo educativo.

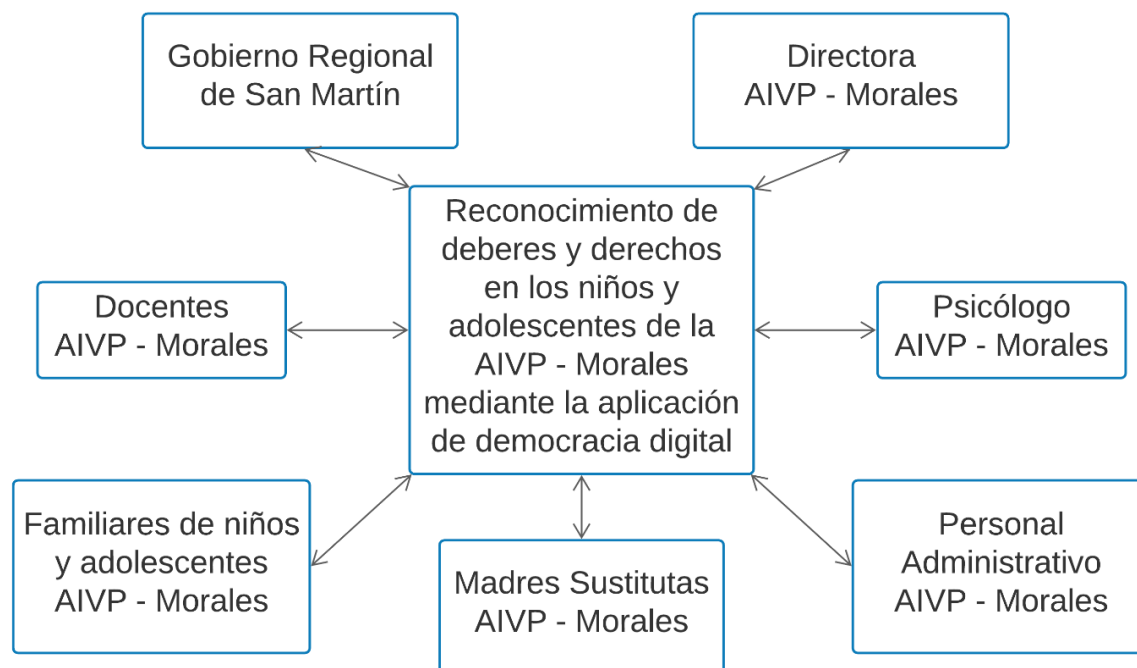


Figura 5. Esquema de comunicación (Elaboración propia).

Identificar a los actores del sistema

El sistema contiene dos subsistemas que tienen correlación:

- **Sistema contenedor del problema (SCP)**

Estos actores son los primeros en identificar y escuchar las necesidades de los niños y adolescentes de la aldea, y son responsables de comunicarlo a los actores que tienen la responsabilidad de solucionar y dar respuesta a éstas necesidades.

- **Sistema solucionador del problema (SSP)**

Estos actores otorgan el permiso para la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen Del Pilar – Morales. Respaldando lo obtenido mediante la utilización de la Metodología de Sistemas Suaves.

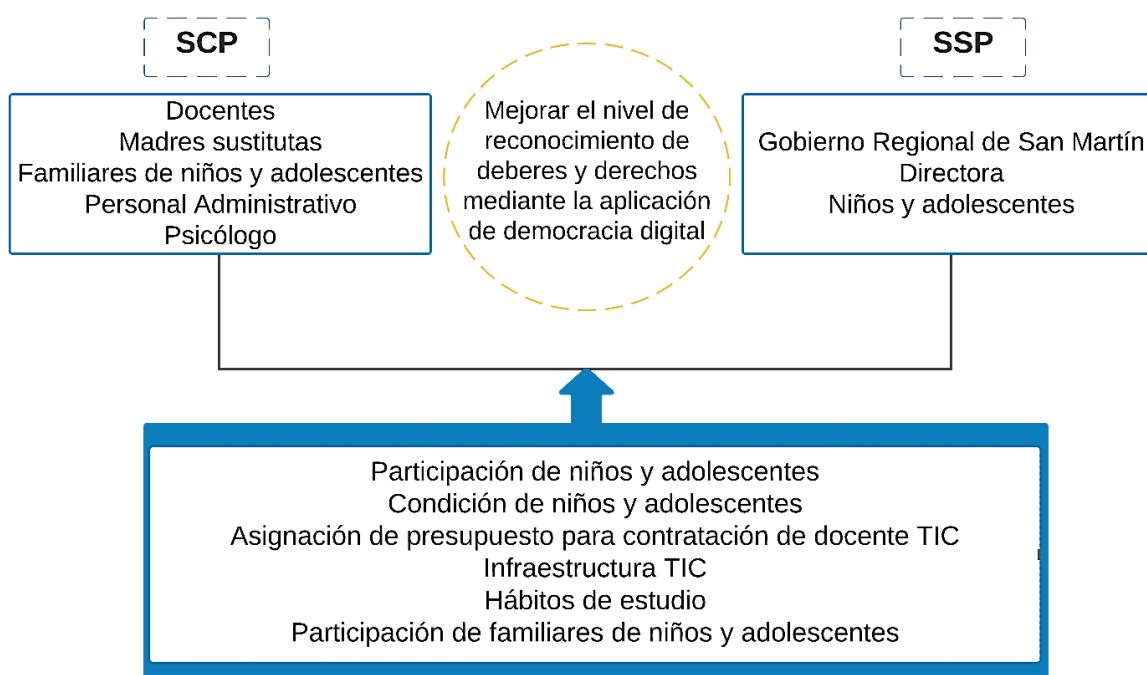


Figura 6. Sistema de análisis con correlación de subsistemas (Elaboración propia).

Rol de cada actor del sistema

Gobierno Regional de San Martín – GORESAM

Institución del Estado, responsable de asignar presupuesto anual para la contratación de personal a los todos los Centros de Atención Residencial (CAR) estatales, Ley N° 29174, Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes.

Directora

Es la autoridad de mayor rango en la aldea y es la responsable de velar por el buen manejo de todo el personal administrativo bajo su cargo, el desarrollo de la pedagogía impartida por

los docentes y de comunicar al GORESAM sobre las deficiencias que existen en la misma. La directora otorga el permiso para tener acceso a los niños y adolescentes de la aldea, así como para la comunicación y trabajo coordinado con el psicólogo encargado y las madres sustitutas. Detalla la falta de presupuesto para asignación de un docente encargado del área de informática y solicita al investigador alguna coordinación con la Universidad Nacional de San Martín para la creación de una cooperación educativa, para que los practicantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática puedan realizar proyectos o practicas pre profesionales dentro de la aldea.

Niños y adolescentes

No reconocen apropiadamente sus deberes y derechos, el sistema electoral que rige a nuestro país y el uso adecuado de las TIC. Forman parte de la muestra de estudio en el desarrollo de la investigación y son considerados población vulnerable, sin percatarse de las limitaciones existentes que los colocan en desventaja educativa y social. Están albergados en la AIVP – Morales para prevenir el abandono total o minimizar el riesgo a estarlo. En los artículos 1° y 44° de la Constitución Política del Perú, se establece el predominio de la persona humana, es el Estado el que tiene la obligación de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Por ello, los niños y adolescentes necesitan de protección especial, permitiéndoles continuar con su integración en la sociedad y tomando en cuenta cada una de sus particularidades por considerarse sujetos de derecho en proceso de formativo.

Madres sustitutas

Mujeres que realizan una noble labor en el cuidado de los niños y adolescentes que tienen asignados en cada hogar, además de compartir conocimientos mediante la crianza de los niños y adolescentes, y acogerlos bajo un lazo familiar. Cada madre sustituta puede tener bajo su responsabilidad hasta diez menores y tienen turnos rotativos de descanso de un día a la semana, brindan su total apoyo a las diversas entidades públicas y/o privadas, organizaciones sin fines de lucro, entre otros, para que los niños y adolescentes puedan participar activamente en cada evento, actividad o curso que se imparta dentro de la aldea.

Personal administrativo

Son aquellos que tienen funciones específicas y administrativas según el cargo que ocupen y trabajan bajo la coordinación de la directora de la aldea; además, son los encargados de velar que se cumplan todos los procesos de manera correcta, así como las diversas alianzas

con diversas instituciones u organizaciones en beneficio de los niños y adolescentes de la aldea.

Psicólogo

Profesional de la salud encargado de velar por el estado emocional del niño y adolescente, observando sus conductas y brindándoles atención psicológica de ser necesario, según cada caso. Brinda detalles específicos que fueron respetados durante el tiempo que duró la investigación. Informa de manera general sobre la conducta de algunos de los niños y adolescentes que fueron parte del proyecto y solicita al investigador que, de mencionarse temas personales por parte de los menores, se le comunique inmediatamente; así también, no se debe ahondar en ningún tema de carácter personal o familiar.

Familiares de niños y adolescentes

Son las personas que aún mantienen contacto con los niños y adolescentes y realizan las visitas sólo los domingos; derecho que tienen los niños y adolescentes quienes pueden recibir la visita de sus familiares, siempre y cuando el familiar no sea considerado un riesgo visible y comprobable para su integridad, según lo detallado en el artículo III.3 de la Ley 29174.

Docentes

Están dentro equipo técnico que se necesita para el adecuado funcionamiento de la aldea y son los encargados de las tres aulas multigrado que son inicial, primaria y secundaria; según lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley general de educación.

Tabla 4

Asignación de prioridad según Weltanschauung

Elemento	Rol	Nivel
Gobierno Regional de San Martín	1	
Directora de la AIVP – Morales	2	
Niños y adolescentes la AIVP – Morales	2	0: Baja
Psicólogo de la AIVP – Morales	1	influencia
Personal administrativo de la AIVP – Morales	1	1: Media
Madres sustitutas de la AIVP – Morales	1	influencia
Infraestructura TIC de la AIVP – Morales	2	2: Alta influencia
Familiares de niños y adolescentes de la AIVP – Morales	1	
Docentes de la AIVP – Morales	1	

Fuente. Elaboración propia.

En esta segunda etapa se realizó el bosquejo descriptivo sobre el pasado, presente y futuro de los niños y adolescentes de la AIVP – Morales.

En el pasado

Se observa que niños y adolescentes no tienen acceso a internet ni acceden a una sala de cómputo para el aprendizaje sobre las TIC, las virtudes que implican el manejo adecuado de las herramientas tecnológicas y el conocimiento que se adquieren mediante ellas; por tanto, tampoco reciben información sobre la aplicación de democracia digital para el uso de sus deberes y derechos. Lo que pone en desventaja el aprendizaje sobre lo consecuente a ello, que serían diversos temas de desarrollo ciudadano de gran importancia tales como: participación ciudadana y voto electrónico. Ello por falta de coordinación y presupuesto asignado para la contratación de personal docente, además de la limitada infraestructura TIC con la que cuenta la AIVP – Morales.

En el presente

El investigador realiza la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen Del Pilar – Morales, desarrollando el contenido de trabajo educativo que se elaboró mediante el diseño del modelo de enseñanza – aprendizaje. Llevándose a cabo diversos talleres, y una simulación del voto electrónico, siendo este último el que más impacto tuvo en los niños y adolescentes de la AIVP – Morales; puesto que se trabajó en dos grupos, eligiendo a dos representantes (varón y mujer) para que puedan desarrollar su campaña electoral, planteando sus propuestas y posibles mejoras para la aldea. Además, se logra acondicionar la sala de cómputo brindando soporte técnico y operatividad a las máquinas, y dotando de hardware necesario para la conectividad a internet.

En el futuro

Luego de la aplicación de democracia digital, se observa a niños y adolescentes que fortalecen su formación como ciudadanos responsables y, que participan activamente en los temas de interés público de su localidad, región o país; además de acceder a internet y aprovechar las ventajas de las TIC para mejorar su calidad de vida, su desarrollo personal y profesional.

En la Tabla 5, se detalla la percepción por medio del Weltanschauung de cada actor del sistema.

Tabla 5*Percepción por medio del Weltanschauung*

Weltanschauung	Entrada	Problema	Salida
Gobierno Regional de San Martín	Asignar presupuesto para contratación docente. Adquirir equipos informáticos.	Sin presupuesto para contrato de docente TIC. Equipos informáticos que responden a la demanda.	Niños y adolescentes que no reciben conocimientos sobre TIC y sus beneficios. Niños y adolescentes que no utilizan equipos informáticos.
Directora de la AIVP – Morales	Requerimiento para contrato docente TIC. Solicitar equipos informáticos.	Débil coordinación para contrato de docente TIC. Equipos informáticos que no cubren la demanda.	Niños y adolescentes que no acceden a internet. No pueden hacer uso de los equipos informáticos.
Niños y adolescentes de la AIVP – Morales	Analfabetismo escolar. Condición vulnerable. Inasistencia a escuela básica regular (EBR). No tienen interacción con la tecnología.	Aula multigrado con algunos niños que no saben leer ni escribir. No existe comunicación ni entendimiento lineal en las clases por la condición de cada estudiante.	No pueden participar en el desarrollo de la investigación. No se niega el acceso, pueden ser observadores. No generan conocimiento autodidacta mediante el uso de internet.
Psicólogo de la AIVP – Morales	Evaluación psicológica de niños y niñas de la aldea.	Niños y adolescentes que tienen necesidades emocionales, físicas e intelectuales.	Niños y adolescentes con temor y vergüenza, algunos no se comunican. Apatía social.
Personal administrativo de la AIVP – Morales	Falta de coordinación para la coordinación de alianzas estratégicas en referencia a TIC.	Niños y adolescentes que están aislados de la tecnología.	No existen organizaciones que brinden conocimiento referente al uso de las tecnologías.
Madres sustitutas de la AIVP – Morales	Motivar a los niños y adolescentes. Brindar facilidades para la asistencia en el desarrollo del modelo enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital.	Niños y adolescentes que tienen roles asignados dentro de hogar, y/o apoyo en el cuidado de otros integrantes.	Posible inasistencia de niños y adolescentes en el desarrollo de la investigación aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos.
Infraestructura TIC de la AIVP – Morales	Mal estado. Abandono total en la sala de cómputo. Equipos informáticos incompletos.	Desuso. Deterioro. No cuentan con acceso a internet.	Niños y adolescentes que crean una frustración interna al negar el uso de equipos informáticos y bloquear su experiencia con los medios digitales.
Familiares de niños y adolescentes de la AIVP – Morales	Apoyo emocional. Familias disfuncionales. Responsabilidad limitada. Bajo nivel económico.	Desconocimiento sobre necesidades educativas. No son una figura paterna o materna permanente.	Niños y adolescentes que desean regresar al seno familiar y estudiar una carrera social para compensar los tropiezos familiares.

Docentes de la AIVP – Morales	Dificultad para promover los valores.	para los	Problemas de conducta.	de	No utilizan las herramientas tecnológicas para el diseño y desarrollo de las clases.
	Dificultad en el aprendizaje. Formación ciudadana desde la escuela.	en el	Relaciones interpersonales afectadas. Desconocimiento sobre ciudadanía e implicancias.		Bajo nivel de reconocimiento de deberes y derechos.

Fuente. Elaboración propia

Importante

La etapa I y II fueron orientados a investigar la situación de estudio, teniendo en cuenta los problemas que se presentan en la situación de estudio y cómo se desarrolla el ciclo natural. Para ello, se contó con el apoyo de las personas que interactuaron con la situación problema, y es ahí donde se comenzó a considerar los Ws descubriendo cuáles son importantes según el grado de interés.

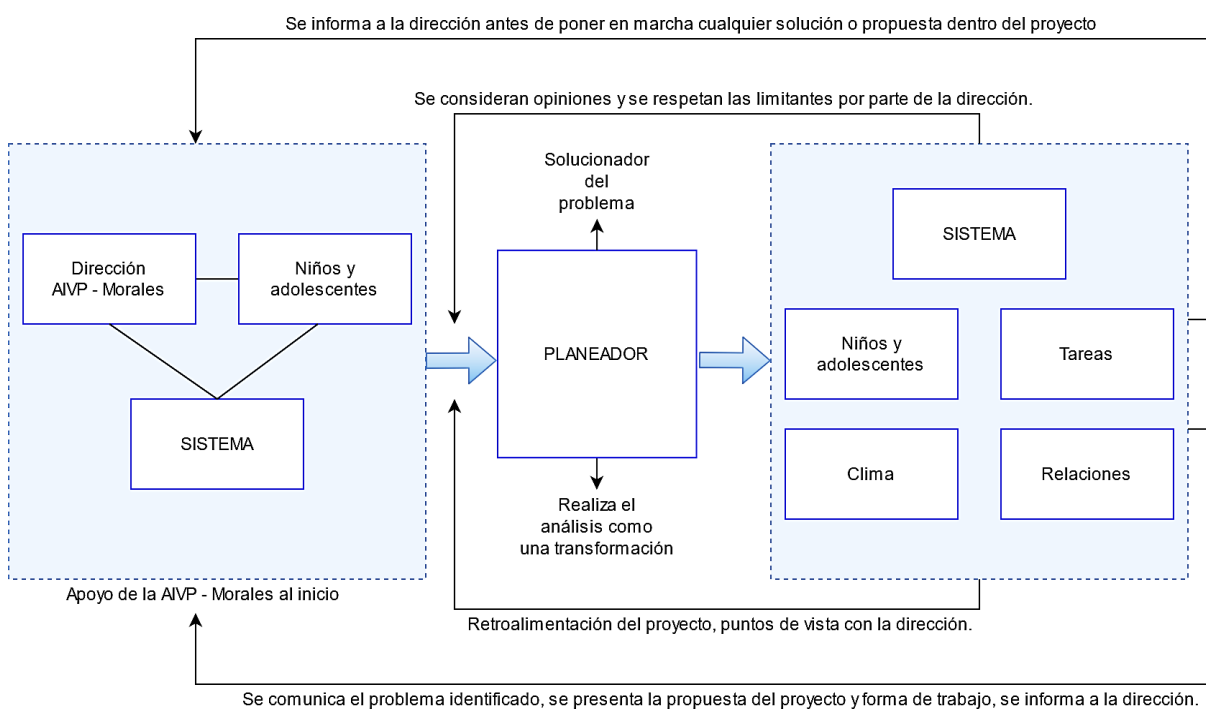


Figura 7. Proceso transformador para generar visión enriquecida (Elaboración propia).

ETAPA III

DEFINICIONES RAÍZ DE SISTEMAS PERTINENTES

En esta etapa suelen o no ocurrir cambios en el diseño inicial, se realizó la personalización del sistema pertinente; tuvo por finalidad, alcanzar los objetivos propuestos de la

investigación. A través del cuadro pictórico (Figura 4) se logró identificar a los actores relevantes del sistema, sobre ello se obtuvo diversas apreciaciones sobre el funcionamiento del sistema, el cual se denomina definiciones raíz. Cabe recalcar, que el investigador tuvo la plena libertad de representar los cuadros pictóricos de la manera más conveniente, tomando en cuenta las características generales y las que se consideraron importantes. A continuación, se muestra detalladamente, cada uno de los componentes del CATWOE asignados en relación a la aplicación de democracia digital:

Tabla 6

CATWOE

C	Consumidor (es)	Niños y adolescentes
A	Actor (es)	Directora, madres sustitutas, psicólogo y personal administrativo
T	Transformación	Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes
W	Weltanschauung	Niños y adolescentes que se convierten en ciudadanos empoderados y que reconocen correctamente sus deberes y derechos mediante la aplicación de democracia digital
O	Owners	Investigador y/o Directora
E	Environment	Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales Aula multigrado del nivel primario (desarrollo de la investigación) Considerar las peticiones y normas brindadas al investigador Equipos informáticos y acceso a internet limitado Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) Iteraciones multiculturales que se pueden dar dentro de sistema

Fuente. Elaboración propia.

Nota

Es importante mencionar que los resultados de esta etapa se centra sólo en la aplicación de democracia digital, por ello la elaboración del Weltanschauung se ha descrito según el alcance de los objetivos de esta investigación.

En el diagrama CATWOE (Figura 8), los números del 1 al 9 son parte del modelo que se ha descrito en la definición raíz; del 10 al 12, corresponden al monitoreo de la investigación, evaluando cómo la aplicación de democracia digital mejora el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes, mediante la tecnología y las aplicaciones que se han adoptado en el contenido de trabajo educativo.

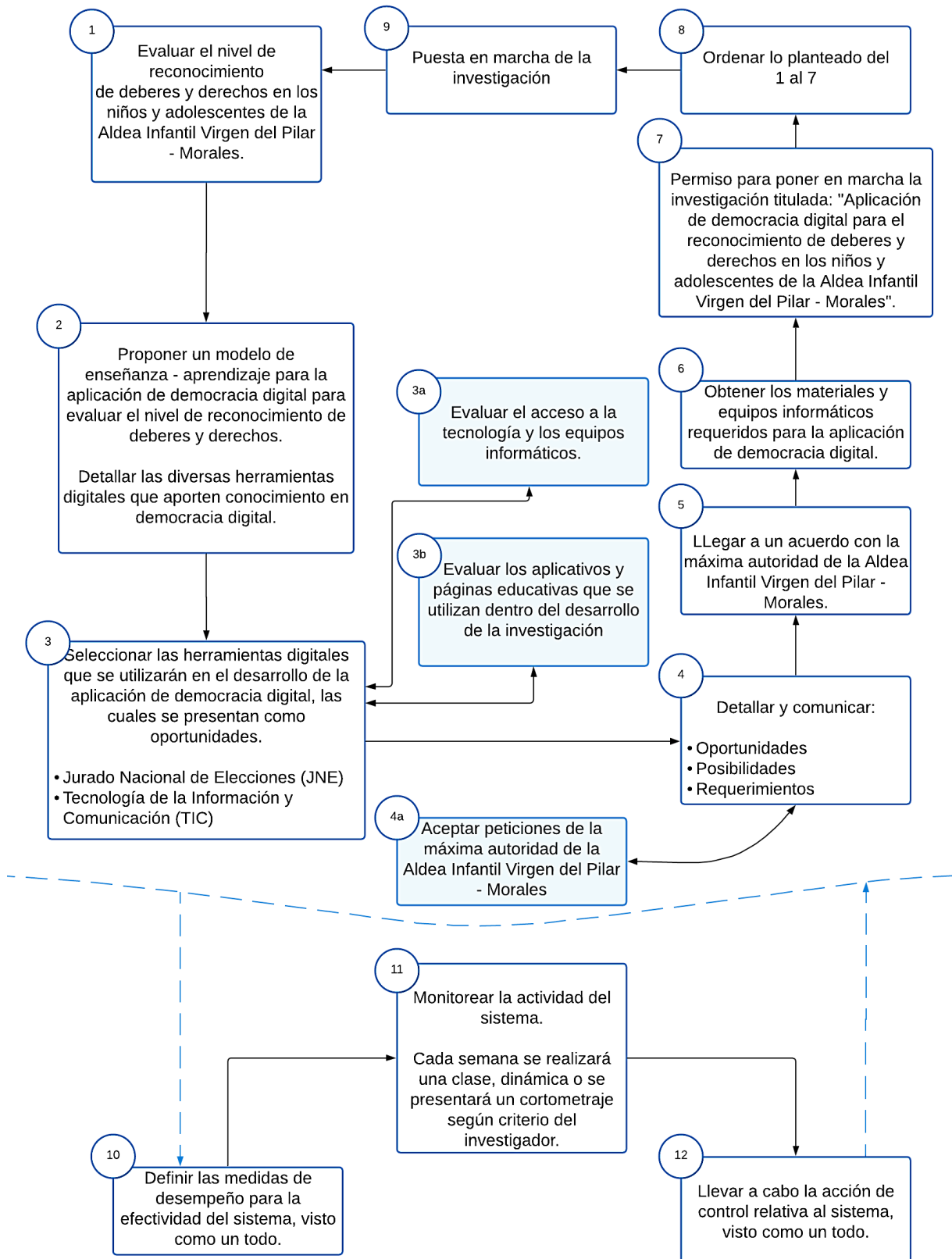


Figura 8. Diagrama CATWOE (Elaboración propia).

ETAPA IV

CREACIÓN DE MODELOS CONCEPTUALES

Weltanschauung

Niños y adolescentes que se convierten en ciudadanos empoderados y que reconocen correctamente sus deberes y derechos mediante la aplicación de democracia digital.

Sistema relevante

Diseño del modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital mediante el desarrollo de contenido de trabajo educativo.

Definición raíz

Sistema de actividad humana a cargo del investigador, el cual desarrolló cada uno de los temas del contenido de trabajo educativo en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales a niños y adolescentes que obtuvieron el permiso de las autoridades correspondientes, y afirmaban su deseo de participación, con la finalidad de evaluar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos.

Tabla 7

Percepción según Weltanschauung de problemas observados

Weltan_schauung	Problema observado	Situación esperada	¿Qué?	¿Cómo?
Gobierno Regional de San Martín	Sin presupuesto para contratar docente TIC Sin presupuesto para recursos tecnológicos	Contratación docente TIC Buen equipamiento tecnológico según la necesidad de la aldea	1.- Asignar presupuesto para contratación de docente TIC 2.- Adquisición de equipos informáticos	1.- Convocatoria para contratación docente TIC 2.- Licitación para compra de equipos informáticos
Directora de la AIVP – Morales	Gestión deficiente para asignación presupuestaria de contratación docente y equipamiento tecnológico	Exigencia para contratación docente TIC Exigencia para dotación de recursos hardware y software	1.- Capacitación y entrenamiento en liderazgo y persuasión 2.- Equipar la sala de cómputo según la demanda	1.- Solicitar cursos para capacitación laboral 2.- Exigir al GORESAM la dotación de equipos informáticos
Niños y adolescentes de la AIVP – Morales	Niños y adolescentes con necesidades afectivas,	Permiso de las autoridades correspondientes para la asistencia en el desarrollo	1.- Participación de niños y adolescentes en la investigación “aplicación de	1.- Autorización de autoridades de la aldea para que los niños y adolescentes

	educativas sociales.	y	de investigación	la	democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos”	puedan asistir al desarrollo del contenido de trabajo educativo
Psicólogo de la AIVP – Morales	Manejo de emociones y falta de comunicación		Hacer válida cada necesidad de los niños y adolescentes por más mínima que esta sea.		1.- Exponer sobre los beneficios de la tecnología y democracia digital para niños y adolescentes	1.- Supervisar el acceso a internet y evaluar cómo afecta en su aprendizaje y conducta
Personal administrativo de la AIVP – Morales	Deficiente coordinación para de alianzas cooperación		Creación de convenios con universidades para enseñanza TIC y afines.		1.- Coordinar con organizaciones sin fines de lucro para acceder a cursos sobre democracia digital y manejo de tecnología	2.- Comunicar a medios de comunicación y/o entidades que se requiere de alianzas o convenios en bien de los menores
Madres sustitutas de la AIVP – Morales	Bajo interés Desconocimiento		Madres motivan para que niños y adolescentes participen en el desarrollo de la investigación		1.- Buscar nuevos aprendizajes para el desarrollo emocional e intelectual	1.- Permitir la participación de los menores en diversas actividades internas y externas de la aldea
Infraestructura TIC de la AIVP – Morales	Inadecuada Obsoleta Limitada		Equipos informáticos con requerimientos necesarios y robustos, que cubran la demanda de los menores		1.- Buscar un especialista informático que pueda brindar las especificaciones técnicas del requerimiento informático	1.- Solicitar apoyo externo a las universidades o empresas del rubro informático para elaboración del requerimiento
Familiares de niños y adolescentes de la AIVP – Morales	Desconocimiento Desinterés Sólo observadores	son	Familiares que orientan y motivan constantemente los menores		1.- Participar en capacitaciones sobre emprendimiento y uso de internet para mayor beneficio del mismo	1.- Asistir a capacitaciones gratuitas o buscar el Telecentro más cerca para aprender sobre el manejo del internet
Docentes de la AIVP – Morales	Desinterés Limitaciones para proponer solucionar	o	Docentes que incentivan a los menores para el aprendizaje autodidacta y uso de las TIC		1.- Capacitarse en el uso de internet para elaboración de clases virtuales, donde el menor pueda interactuar con la tecnología	1.- Acceso a cursos gratuitos en Google Actívatelo o solicitar capacitación mediante alianzas estratégicas

Fuente. Elaboración propia.

ETAPA V

COMPARACIÓN DE LOS MODELOS CONCEPTUALES CON LA REALIDAD.

ETAPA IV CON ETAPA II

Cuadro de comparación de la AIVP – Morales como institución laboral

Tabla 8

Comparación de la AIVP - Morales como institución laboral

Actividad	¿Está presente?	¿Cómo se desarrolla?	¿Cómo se considera?	Opiniones
Actividades académicas	SI	Las actividades asignadas se desarrollan según el nivel educativo por cada aula multigrado	Importante para el aprendizaje continuo	Se recomienda que el docente esté en constante capacitación y trabajar horas extras con aquellos menores que aún no saben leer ni escribir
Capacitaciones	SI	Diversas organizaciones brindan capacitaciones a personal de la aldea	Importante para todo el personal incluyendo a las madres sustitutas	Se recomienda buscar capacitaciones en relación al uso de las TIC y beneficios de internet en la educación
Remuneración laboral	SI	Según el cargo que ocupa en la aldea	Importante para el buen desempeño de cada uno de los colaboradores de la aldea	Se recomienda evaluar las remuneraciones y que sean acorde al mercado laboral, el cual será motivo para seguir cumpliendo con sus funciones
Actividades programadas	SI	Se establecen días y hora en calendario según lo coordinado con la dirección	Importante, se respetan los acuerdos y las fechas de las actividades	Se recomienda no generar cruces en fechas de dos o más actividades, salvo excepciones
Desarrollo de enseñanza – aprendizaje	SI	Niños y adolescentes interactúan con cada docente y responsable de determinado taller y/o capacitación	Muy importante para el desarrollo cognitivo y aprendizaje continuo	Se recomienda orientar el aprendizaje con la utilización de internet para mayor beneficio del estudiante

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro de comparación de la formación de niños y adolescentes con el apoyo de madres sustitutas

Tabla 9

Comparación formación niños y adolescentes con apoyo de madres sustitutas

Actividad	¿Está presente?	¿Cómo se desarrolla?	¿Cómo se considera?	Opiniones
Evaluación de niños y adolescentes	SI	Se realizan exámenes y se evalúan mediante entrevistas	Muy importante, se puede medir el nivel de aprendizaje	Se recomienda evaluar otros aspectos tales como actitudes y aptitudes
Capacitación de madres sustitutas	SI	Actividades de la aldea Actividades externas Charlas de profesionales	Muy importante para que adquieran conocimientos y lo compartan con los niños y adolescentes	Se recomienda buscar otras actividades relacionadas a las TIC para poder asesorar a los menores al momento de su uso
Alcance de competencias	SI	Según lo establecido de acuerdo al nivel inicial, primaria o secundaria	Importante para el conocimiento	Se recomienda evaluar el alcance de competencias en el manejo de las TIC
Cumplimiento de tareas curricular y extracurricular	SI	Los niños y adolescentes interactúan entre ellos y desarrollan las tareas con apoyo de las madres sustitutas	Muy importante, socializan y aprenden a compartir ideas y conocimiento	Se recomienda que los grupos no siempre sean por afinidad, así otros niños y adolescentes que no suelen compartir más tiempo, puedan sociabilizar y conocerse mucho más
Proceso de desarrollo de competencias	SI	Las madres sustitutas guían a los menores en el desarrollo de su aprendizaje	Muy importante para el desarrollo de habilidades	Se recomienda trabajar el dominio de emociones y resolución de conflictos
Participación de niños y adolescentes	SI	Tienen acompañamiento principalmente de las madres sustitutas y de la dirección para participar en actividades internas y externas	Muy importante para su desarrollo en el componente social, y así puedan conocer otros espacios y compartir	Se recomienda reevaluar la asistencia a una escuela básica regular, previa evaluación del psicólogo de la aldea

Fuente. Elaboración propia.

Cuadro de comparación Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales

Tabla 10

Comparación Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales

Actividad	¿Está presente?	¿Cómo se desarrolla?	¿Cómo se considera?	Opiniones
Cumplimiento de los lineamientos	SI	Mediante trabajos que promueven la integración social, y mediante la búsqueda de una familia	Muy importante, ya que los menores merecen vivir dentro de una familia y ser considerados parte fundamental de la sociedad	Se recomienda socializar mediante actividades en las que los niños y adolescentes puedan interactuar y brindar su opinión sobre un tema de interés social
Gestión educativa	SI	Se orienta hacia el auto sostenimiento mediante programas y actividades que les permita desarrollar múltiples habilidades	Muy importante, ya que no todos los niños y adolescentes podrán ser adoptados	Se recomienda la búsqueda de talleres técnicos para el desarrollo de emprendimientos sostenibles en el tiempo
Garantizar el aprendizaje de niños y adolescentes	SI	Mediante un proyecto individual que busca el desarrollo integral	Muy importante, ya que su participación en la aldea o fuera de ella es fundamental	Se recomienda que el proyecto incluya aprendizaje tecnológico, basado en experiencias de instituciones similares
Supervisión y evaluación de las actividades	SI	El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social es el ente encargado y vigila que no exista ningún tipo de vulneración	Muy importante, cada niño y adolescente debe gozar de un buen cuidado y protección	Una función muy importante que ayuda a conocer cómo se está desarrollando las actividades y cuidado de los menores
Mejoramiento de la calidad y gestión educativa	SI	Cumplen una serie de condiciones para la mejora continua	Muy importante para el funcionamiento de la aldea	Se recomienda insistir en el tema tecnológico y gestionar el acceso a internet

Fuente. Elaboración propia.

ETAPA VI

DISEÑO DE CAMBIOS DESEABLES Y/O VIABLES.

Cuadro de cambios factibles y deseables

Tabla 11

Cuadro de cambios factibles y deseables

Cambios	Acciones	Responsable	Fecha
Equipos informáticos nuevos que respondan a la demanda	Solicitar donación a la sociedad civil Solicitar donación a universidades Solicitar donación a empresa privada	Dirección Personal Administrativo	2021
Capacitación a todo el personal que labora en la aldea para el correcto uso de los equipos informáticos	Gestionar cooperación y alianzas con universidades y/o instituciones que brinden capacitaciones sobre el uso y manejo de los equipos informáticos	Dirección Personal Administrativo	2021
Capacitación a niños y adolescentes de la aldea para el correcto uso de los equipos informáticos	Solicitar apoyo a estudiantes técnicos y/o universitarios de las carreras de computación e informática o afines	Dirección Personal Administrativo	2021
Capacitación de niños y adolescentes en democracia digital, valores democráticos, participación ciudadana y voto electrónico	Desarrollo de la investigación titulada: Aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales	Investigador Dirección	2017 2018
Mantenimiento de la sala de cómputo	Mantener una correcta limpieza y orden en el ambiente designado para los equipos informáticos	Dirección Personal Administrativo	Semanal

Fuente. Elaboración propia.

PASADO

Niños y adolescentes de la AIVP – Morales con desventaja digital democrática, sin espacios de diálogo y reflexión social, acceso a información de sujetos políticos (planes de trabajo), ideologías y/o ejercicio de derechos de participación política.

PRESENTE

Niños y adolescentes que se convierten en ciudadanos activos en los procesos de decisión, mejorando la calidad política y la democracia, aceptando y respetando los procesos políticos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones políticas de su localidad, región y país.

ETAPA VII

ACCIONES QUE MEJORAN LA SITUACIÓN PROBLEMA

Para el alcance de los objetivos de la investigación, se desarrolló el modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la AIVP – Morales, Además, se presenta un cuadro de acciones detallado para seguir mejorando la situación problema, detallado según actores y la acción a realizarse para la mejora continua.

Tabla 12

Cuadro de acciones que mejoran la situación problema

Actor	Acción
Gobierno Regional de San Martín	Continuar fortaleciendo los pilares de la AIVP – Morales, brindándoles un hogar a los menores en condición de vulnerabilidad y brindándoles las facilidades para el aprendizaje, teniendo en cuenta que el internet debe contemplarse como un derecho.
Dirección	Evaluar el clima organizacional en todos los niveles, directivo, madres sustitutas y menores, sin perder de vista el aspecto tecnológico.
Docentes	Desarrollar las clases según el nivel educativo, con el apoyo de material audiovisual interactivo, donde los estudiantes participen y puedan interactuar con las TIC y generar curiosidad, aprovechando todos los beneficios que otorga el uso adecuado del internet.
Niños y adolescentes	Enseñanza sobre internet y sus beneficios, seguimiento en el aprendizaje autodidacta mediante la utilización de las TIC, acompañamiento en el tiempo asignado para el uso y acceso a internet.
Madres sustitutas	Continuar la enseñanza de los niños y adolescentes en la formación de valores, introduciendo los valores democráticos a la vida cotidiana y la participación en diversas actividades que se realicen dentro y fuera de la aldea.

Fuente. Elaboración propia.

Como complemento para el modelo de enseñanza – aprendizaje, se hizo uso de la plataforma digital denominada: “Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica y Ciudadana” – DNEF del “Jurado Nacional de Elecciones” – JNE, los cuales contienen lineamientos para

el diseño e implementación de las intervenciones educativas de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana para el periodo 2016 – 2019. El cual ha sido elaborado considerando el Plan Estratégico del JNE 2016 – 2018, el Plan Bicentenario Perú al 2021 y los enfoques de gestión por resultados y de competencias cívicas. Luego de la aplicación de cada una de las etapas de la MSS y al obtener una visión holística de la investigación, se llevó a cabo la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la AIVP – Morales; para ello, se desarrolló una secuencia didáctica del contenido de trabajo educativo del modelo de enseñanza – aprendizaje que contiene cuatro líneas de trabajo alineados según los objetivos de la investigación y el propósito que se buscó alcanzar, detallando las actividades a desarrollar y la evaluación según lo propuesto por el investigador (Ver tabla 13).

Tabla 13*Contenido de trabajo educativo*

Línea de trabajo	Propósito	Actividad	Tipo de evaluación
Deberes, derechos y valores democráticos (DD)	Fortalecimiento de las capacidades para la promoción y el ejercicio de deberes, derecho y valores democráticos.	Construyendo una torre de papel.	Co – evaluación Formativa Sumativa
Convivencia democrática y democracia (CDD)	Proporcionar conocimiento y fortalecer las capacidades de convivencia democrática y buenas prácticas de democracia.	Desarrollar la sopa de letras sobre democracia. Identificar actitudes democráticas y no democráticas. Identificar 4 actitudes no democráticas en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales y alternativas de mejora.	Formativa Sumativa
Participación ciudadana (PC)	Promover la importancia y valoración de la construcción de una ciudadanía responsable y participativa.	Conformación del Municipio Escolar.	Formativa Sumativa
Voto electrónico (VE)	Dar conocimiento y promover la participación política electoral y del voto informado para el fortalecimiento del sistema político democrático.	Elecciones democráticas en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.	Formativa Sumativa

Fuente: Elaboración propia.

Para cada una de las líneas de trabajo detalladas en la Tabla 13, se presenta una tabla donde se puntualizan los temas que fueron desarrollados y los recursos digitales utilizados, así como las actividades y la evaluación correspondiente. Antes de iniciar el desarrollo del contenido de trabajo, el investigador compartió con los niños y adolescentes de la AIVP – Morales, una película titulada “Manos Milagrosas”, realizada en el 2009 y dirigida por Thomas Carter, cuyo propósito es demostrar que la condición social y económica no es una limitante para el desarrollo de las capacidades intelectuales de cualquier ser humano. Se contrasta con la situación en condición de vulnerabilidad que tienen los niños y adolescentes de la aldea y se abre debate para escuchar sus puntos de vista, opiniones y saber qué fue lo que consideraron relevante en la historia; la película está basada en la vida del mundialmente conocido neurocirujano Ben Carson (1961 – 1987). Al finalizar el análisis de la película, se procede con el desarrollo del contenido de trabajo educativo que se describe a continuación, según cada línea de trabajo.

Tabla 14

Línea de trabajo sobre deberes, derechos y valores democráticos

Deberes, derechos y valores democráticos	
Identificamos nuestros deberes y derechos	Recursos digitales – Cortometrajes
Definición de deber	El cazo de Lorenzo
Deberes de los niños	El jabón
Definición de derecho	Obligaciones de los niños
10 derechos de los niños	Derechos de los niños – UNICEF
Se presenta el decálogo de los e-derechos de los niños presentado por UNICEF	Día del Niño – Derechos humanos de los niños.
Identificamos los valores democráticos	Recursos digitales – Cortometrajes
Definición de valor	El puente
Reconoce los valores	La tolerancia
Énfasis en el valor: TOLERANCIA.	Reflexión sobre la pereza
Definición de valores sociales	Los valores democráticos
Definición de valores democráticos	Los valores democráticos en la vida cotidiana
Actividad a desarrollar	
<u>Construyendo una torre de papel</u>	
Se formó equipos de trabajo y se entregaron papeles reciclados a cada representante del equipo, se indicó armar una torre de papel en un lapso de tiempo de 10 minutos. La torre más alta sería seleccionada como GANADORA. Luego se realiza un análisis de la actividad desarrollada que busca responder las siguientes preguntas: ¿Qué experimentaste durante el desarrollo de la actividad?, ¿Qué dificultades tuvimos en el proceso?, ¿Cómo fuimos comunicándonos?, ¿Siempre fue claro el objetivo?, ¿Cómo lo resolvimos?	
Evaluación	
Observación directa del trabajo en equipo – Co – evaluación.	
Opiniones de dos (2) cortometrajes presentados.	

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 15*Línea de trabajo sobre convivencia democrática y democracia*

Convivencia democrática y democracia	
La democracia y los valores	Recursos digitales –
Los valores de la democracia – video explicativo	Cortometrajes
¿Qué es la democracia? – Video explicativo	La democracia
La democracia en el Perú – Material de la DNEF – JNE.	

Actividad a desarrollar

Desarrollar la sopa de letras sobre DEMOCRACIA.

Identificar actitudes democráticas y no democráticas (12 rótulos)

Tolerancia
Corrupción
Libertad de decidir
Libertad de expresión
Dar a las personas un trato justo
Sobornar a las personas con dinero
Castigo de acuerdo a las leyes acordadas
Excluir a las personas debido a su género
Castigar a las personas sin referencia a la ley
Manifestarse políticamente en contra de una decisión

Identificar 4 actitudes no democráticas en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales y alternativas de mejora.

Evaluación

¿Qué percepción tienes sobre la democracia?

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 16*Línea de trabajo sobre participación ciudadana.*

Participación ciudadana	
Ciudadanía y formas de participación (Material de la DNEF – JNE)	Recursos digitales – PPT
La participación ciudadana (Material de la DNEF – JNE)	El proceso electoral escolar de los municipios escolares. (Material de la DNEF – JNE)
Municipio Escolar (Material de la DNEF – JNE)	

Actividad a desarrollar

Conformación del Municipio Escolar.

Evaluación

Participación de los niños y adolescentes.

Fuente. Elaboración propia.

Municipio Escolar

Para la conformación del Municipio Escolar, el investigador hizo extensiva la participación a la mayoría de niños y adolescentes de la AIVP – Morales; se detalló quiénes lo conforman y qué funciones tienen; también se solicitó que exista el compromiso y la responsabilidad de elegir mediante votación a mano alzada a dos representantes, los cuáles participaron del voto electrónico para saber quién obtuvo la mayoría de votos y asumiría el cargo de Alcalde Escolar.

La actividad consistió en lo siguiente:

- Se eligieron a dos representantes mediante votación a mano alzada por todos los niños y adolescentes presentes el día de la elección.
- Cada representante fue responsable de conformar su equipo de trabajo, asignando cargos y responsabilidades, además se eligió un nombre con el cual fueron identificados.
- Se reunió a cada representante junto a su equipo de trabajo por separado, para trabajar las propuestas que presentaron una semana antes de la fecha de votación a todos los participantes en condición de electorado de la AIVP – Morales, y cuya elección se llevó a cabo el día de la simulación del voto electrónico.

Luego de culminar la conformación del Municipio Escolar, y detallar las propuestas por cada equipo de trabajo, el investigador mostró a las autoridades de la AIVP – Morales, el resumen del cuadro representado por cargos y actividades propuestas por los niños y adolescentes para conocimiento y fines que crea conveniente (anexo 4 – 5).

Tabla 17

Línea de trabajo sobre voto electrónico

VOTO ELECTRÓNICO	
Proceso electoral escolar. (Material de la DNEF – JNE)	Recursos digitales – Cortometrajes Spot niños y adolescentes – Elecciones 2016. Votos Golondrinos
Actividad a desarrollar Elecciones democráticas mediante la simulación del voto electrónico en la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.	
Evaluación Participación de los niños y adolescentes en la simulación del voto electrónico.	

Fuente. Elaboración propia.

Voto electrónico

Esta actividad buscó la representación de los participantes mediante una elección democrática por voto universal y secreto, tuvo como finalidad el promover la participación para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades. El proceso para el desarrollo del mismo fue extraído del “Programa Escolar de Valores Democráticos de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica”.

La **simulación del voto electrónico** se realizó en el mes de enero del 2018. Se detalló y orientó a los niños y adolescentes en qué consistía realizar una simulación del voto electrónico, el Documento Nacional de Identidad – DNI fue el único medio válido de identificación, el cual tenían que portar al momento de la votación para que puedan participar de la simulación. Para la simulación del voto electrónico se desarrolló una **plataforma digital, basado en PHP y MySQL**, además se hizo uso de diversos equipos informáticos de la aldea y un dispositivo electrónico adicional que fue el lector de código de barras que sirvió para la lectura automática del DNI de todos los niños y adolescentes que participaron en la simulación.

A continuación, se muestra la pantalla de resultados obtenidos luego de finalizar la votación electrónica.



Figura 9. Elecciones de Municipio Escolar en la AIVP – Morales (Elaboración propia).

Nota

Es importante mencionar que para la simulación del voto electrónico se hizo extensiva la invitación a todos los niños y adolescentes de la aldea que deseaban participar con su voto apoyando a su candidato de preferencia, sea o no participante de la investigación.

OE3. Evaluar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos, después de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación democracia digital.

Se evaluó de acuerdo a cada línea de trabajo y se ponderó cada una de las calificaciones obtenidas, las cuales fueron consideradas para evaluar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos después de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital; las calificaciones obtenidas según las líneas de trabajo del contenido educativo se encuentran detalladas en la Tabla 20, ubicado en el capítulo III, resultados y discusión.

DD : Deberes, derechos y valores democráticos

CDD : Convivencia democrática y democracia

PC : Participación ciudadana

VE : Voto electrónico

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos durante todo el proceso de desarrollo de la investigación y donde la aplicación de democracia digital marca una brecha significativa e importante en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales; además, se evidencia la validez del diseño del modelo de enseñanza – aprendizaje del contenido de trabajo educativo.

OE1. Identificar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales

La Tabla 18 detalla las calificaciones obtenidas luego de la aplicación de la prueba de conocimiento previo, las calificaciones asignadas por el investigador en la entrevista y el promedio de ambas.

Tabla 18

Resultados de la prueba de conocimiento previo y entrevista

Nº	Prueba de Conocimiento Previo	Entrevista	Promedio	Escala
1	11	11	11	Bueno
2	11	13	12	Bueno
3	10	12	11	Bueno
4	10	12	11	Bueno
5	12	14	13	Bueno
6	12	14	13	Bueno
7	11	13	12	Bueno
8	8	10	9	Necesita mejorar
9	8	12	10	Necesita mejorar
10	8	10	9	Necesita mejorar
11	12	12	12	Bueno
12	14	14	14	Muy bueno
13	12	14	13	Bueno
14	14	14	14	Muy bueno
15	10	10	10	Necesita mejorar
16	8	12	10	Necesita mejorar

Fuente: Elaboración propia.

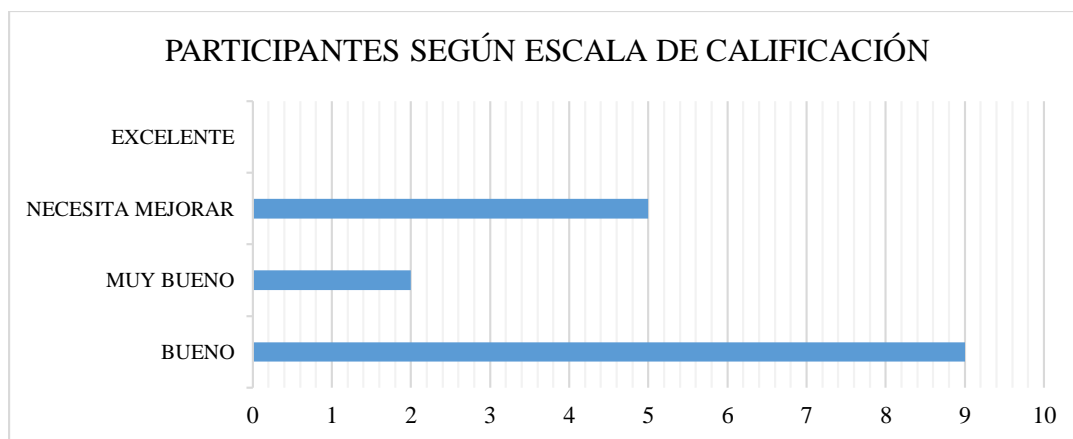


Figura 10. Participantes según escala de calificación pre – test (Elaboración propia).

Interpretación

En la Figura 10, se observa que de un total del 16 estudiantes; 9 obtuvieron una calificación bueno, 2 muy bueno, y 5 necesita mejorar. Posterior a ello se hará la comparación del nivel alcanzado al culminar el desarrollo del contenido de trabajo educativo.

OE2. Diseñar un modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital

Para el diseño del modelo de enseñanza – aprendizaje del contenido de trabajo educativo para la aplicación de democracia digital, se trabajó preliminarmente en el desarrollo de la Metodología de Sistemas Suaves (MSS) que engloba toda la investigación. Es preciso mencionar que los resultados del desarrollo de la MSS a la investigación serán tan diversos como personas intervengan en la implementación de la misma; por ello, en esta investigación se presentó el desarrollo de las etapas desde el punto de vista del investigador, el cual muestra una visión amplia y clara de las posibles soluciones para la investigación realizada en la aldea infantil.

Validación del modelo de enseñanza – aprendizaje

Se valida el modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital mediante las acciones planeadas por los autores Jenkins (2006) y Tyner *et al* (2008), demostrando la importancia de los medios digitales como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen Del Pilar – Morales. Jenkins

(2006) y Tyner et al (2008) resaltan grandes oportunidades de las prácticas de conocimiento que permiten los medios digitales, ellos hablan sobre las “permisibilidades” –affordances– que son procedimientos y acciones que permiten nuevas formas de interacción con la cultura, siendo participativos y creativos, con apropiaciones originales. Para ello, se hizo un listado de las acciones con el conocimiento que los medios digitales permiten realizar. En opinión de Jenkins (2006), citado por Dussel (2010), los nuevos medios hacen que los jóvenes se vinculen con el saber a través de las siguientes acciones:

Tabla 19

Validez modelo enseñanza – aprendizaje en aplicación de democracia digital

Acciones	
Jenkins (2006) y Tyner <i>et al</i> (2008)	Investigador
Juego Permite experimentar diversos caminos para resolver problemas.	Los niños y adolescentes de la AIVP – Morales accedieron a la plataforma digital (zona escolar) de la DNEF – JNE (https://dnef.jne.gob.pe/zonaescolar/juegos/index.html), que contiene actividades lúdicas que permiten favorecer la convivencia democrática y la reflexión en torno a los valores y la participación cívica. Contenido de juegos: - Rompecabezas - Crucigrama - Demuestra los que sabes - Sopa de letras - El camino del ciudadano - Memoria - Pac – Man
Performance/desempeño Posibilita adoptar identidades alternativas, improvisar y descubrir.	Conformación del Municipio Escolar. Los miembros del equipo se comprometen a desarrollar elecciones transparentes, adoptan cargos y brindan propuestas y planes de trabajo antes de la simulación del voto electrónico.
Simulación Permite interpretar y construir modelos dinámicos de procesos del mundo real.	Simulación del Voto electrónico Los niños y adolescentes participaron de la simulación del voto electrónico para elegir al Alcalde Escolar de la AIVP – Morales.
Apropiación Se logra remixar (“samplear”) contenidos de los medios.	Información elaborada para contenido de trabajo educativo , extraído principalmente del Programa Escolar de Valores Democráticos de la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica y de otras fuentes relacionadas.

<p>Multitarea Se puede “escanear” el ambiente y cambiar el foco según se necesita.</p>	<p>Utilización de las TIC y equipos informáticos según se requiera, para exposición de cortometrajes y/o páginas de contenido, pantalla dividida.</p>
<p>Cognición distribuida Se puede sumar conocimiento y comparar con el de otros.</p>	<p>La modelo de enseñanza – aprendizaje queda como antecedente para otras investigaciones relacionadas a democracia digital mediante el uso de las TIC, así como la utilización de la MSS para presentar diversos weltanschauung.</p>
<p>Juicio Permite evaluar la confiabilidad de distintos tipos de información.</p>	<p>Se realizó la búsqueda de información con relación a los temas de estudios, basando su elección según criterio personal y profesional, habiendo elegido la información de diversas páginas visitadas en internet, calificándolas según el contenido de trabajo y ordenando la información para ser compartido con los niños y adolescentes de la AIVP – Morales.</p>
<p>Navegación transmediática Se sigue el flujo de historias e información entre múltiples modalidades.</p>	<p>Se realizó previamente la navegación en el mundo del internet, mediante la búsqueda de información que aporte en el desarrollo y el contenido de trabajo educativo, teniendo múltiples posibilidades las cuales fueron filtradas por el investigador y se eligió según criterio y necesidad para poder consolidar la información.</p>
<p>Redes Se puede buscar, sintetizar y diseminar información.</p>	<p>Utilización de las TIC para la adaptación de la información en el desarrollo de la investigación, y en la elaboración del contenido de trabajo educativo.</p>
<p>Negociación Es posible viajar entre comunidades diversas, captar y seguir normas distintas, discernir perspectivas múltiples.</p>	<p>Se presentó el contenido de trabajo educativo a la autoridad responsable a cargo de la AIVP – Morales, enfocando su atención en la capacitación sobre democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos de los niños y adolescentes, con el fin empezar a construir y fortalecer su ciudadanía y participación; ello, sin intervenir en las actividades cotidianas de la aldea, para lo cual, se estableció una día de la semana y hora pactada.</p>
<p>Inteligencia colectiva Posibilita reunir conocimiento y comparar interpretaciones con otros para llegar a un objetivo común.</p>	<p>Los estudiantes de las diversas escuelas básica regular del Perú conforman su propio municipio escolar como parte de su formación cívico ciudadana, por tanto los niños y adolescentes de la AIVP – Morales pudieron participar de este importante proceso escolar dentro de su formación y desarrollo como ciudadanos.</p>

Fuente. Elaboración propia basado en las acciones de Jenkins (2006) y Tyner et al (2008).

Interpretación

Según la Tabla 19, el modelo de enseñanza – aprendizaje elaborado, sí cumple con las acciones planeadas por Jenkins (2006) y Tyner *et al* (2008), el cual valida cada uno de los temas y procesos empleados para ser puesto en contexto y compartirlos con los niños y adolescentes de la aldea infantil.

OE3. Evaluar el nivel de reconocimiento de deberes y derechos, después de la aplicación democracia digital

La aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje se desarrolló una vez por semana, se brindaron las facilidades para el uso del aula multigrado del nivel primario que contaba con un televisor previamente empotrado, una mesa de escritorio y las carpetas para uso de los participantes, eligiéndose previa coordinación el día sábado desde las 10 horas hasta el mediodía con una duración total de 120 minutos, entre los meses de mayo del 2017 a enero del 2018; y se respetaron cada una de las actividades que se desarrollaron dentro de la AIVP – Morales, incluso se comunicó previamente al investigador los cruces por actividades externas con los días de desarrollo de la investigación.

Para la prueba de normalidad y verificación de la hipótesis, se tomaron como datos las calificaciones finales de los niños y adolescentes después de aplicar el modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital. Luego, se compararon las medias de las calificaciones finales de los niños y adolescentes antes y después de aplicar el modelo; y se analizó si existen diferencias estadísticamente significativas entre ellos, para ese propósito se realizó la prueba t – Student. Este método es utilizado para realizar comparaciones de medias para muestras pequeñas, cuando estas son menores a 30 mediciones, con ello es posible identificar si la hipótesis nula (H_0) se encuentra en la zona de rechazo, para poder optar por la hipótesis alterna (H_i).

Para la evaluación del nivel de reconocimiento luego de la aplicación de democracia digital, se realizaron diversas evaluaciones basadas en las líneas del contenido de trabajo educativo del modelo de enseñanza – aprendizaje.

DD : Deberes, derechos y valores democráticos

CDD : Convivencia democrática y democracia

PC : Participación ciudadana

VE : Voto electrónico

Tabla 20

Resultados de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje

Nº	DD	CDD	PC	VE	Promedio	Escala
1	15	13	13	14	14	Muy bueno
2	16	15	14	16	15	Muy bueno
3	14	14	10	12	13	Bueno
4	10	11	11	13	11	Bueno
5	16	13	14	17	15	Muy bueno
6	10	11	13	11	11	Bueno
7	14	16	14	17	15	Muy bueno
8	11	10	10	8	10	Necesita mejorar
9	10	10	10	11	10	Necesita mejorar
10	11	13	13	12	12	Bueno
11	10	13	13	16	13	Bueno
12	16	15	14	14	15	Muy bueno
13	16	15	16	17	16	Muy bueno
14	16	14	13	17	15	Muy bueno
15	10	10	8	9	9	Necesita mejorar
16	8	9	8	8	8	Necesita mejorar

Fuente: Elaboración propia.

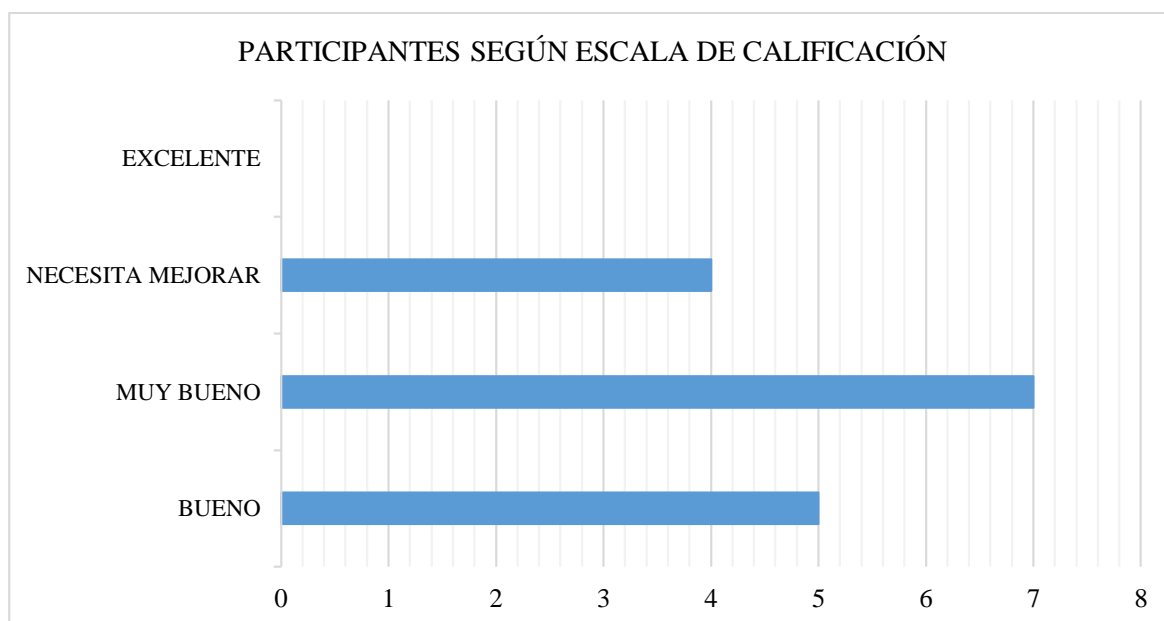


Figura 11. Participantes según escala de calificación post – test (Elaboración propia)

Interpretación

En la Figura 11, se observa que de un total del 16 estudiantes; 5 obtuvieron una calificación de bueno, 7 muy bueno, y 4 necesita mejorar. Esta calificación se obtuvo luego de la puesta en práctica del modelo de enseñanza – aprendizaje y los datos sirven para la comparación del nivel alcanzado al culminar el contenido de trabajo educativo.

Tabla 21

Estadísticas descriptivas de la variable independiente

	Estadísticos descriptivos				
	Participantes	Mínimo	Máximo	Media	Desviación Estándar
Notas pre	16	9	14	11,50	1,63
Notas post	16	8	16	12,63	1,53

Fuente. Elaboración propia.

Según la Tabla 21, se identificó que los niños y adolescentes luego de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje en democracia digital, tuvieron una media de **12,63** en el nivel de reconocimiento de deberes y derechos, antes de la aplicación se identificó un **11,50**, por lo que se pudo concluir que la diferencia del nivel de reconocimiento de los niños y adolescentes después de la aplicación del modelo fue de **1,13** puntos; en efecto, esto representa una mejora significativa en cuanto a los logros obtenidos, sin dejar de mencionar que la desviación estándar post aplicación fue de **1,53**; es decir, que las notas no distaban mucho unas de otras, dejando en claro que los participantes tuvieron un buen nivel de reconocimiento de sus deberes y derechos, y antes de la aplicación del modelo se encontró una desviación estándar de **1,63** indicando que existía poco nivel de reconocimiento.

3.2. Prueba de normalidad

Tabla 22

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Notas pre	16	100,0%	0	0,0%	16	100,0%
Notas post	16	100,0%	0	0,0%	16	100,0%

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 23*Descriptivos*

			Estadístico	Error estándar
Notas pre	Media		11,50	,408
	95% de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	10,63	
		Límite superior	12,37	
	Media recortada al 5%		11,50	
	Mediana		11,50	
	Varianza		2,667	
	Desv. estándar		1,633	
	Mínimo		9	
	Máximo		14	
	Rango		5	
	Rango intercuartil		3	
	Asimetría		,000	,564
	Curtosis		-1,089	1,091
	Notas post	Media		12,63
95% de intervalo de confianza para la media		Límite inferior	11,28	
		Límite superior	13,97	
Media recortada al 5%			12,69	
Mediana			13,00	
Varianza			6,383	
Desv. estándar			2,527	
Mínimo			8	
Máximo			16	
Rango			8	
Rango intercuartil			5	
Asimetría			-,394	,564
Curtosis			-1,186	1,091

Fuente. Elaboración propia.

Notas pre

Notas pre Gráfico de tallo y hojas

Frecuencia Stem & Hoja

2,00	9. 00
3,00	10. 000
3,00	11. 000
3,00	12. 000
3,00	13. 000
2,00	14. 00

Ancho del tallo : 1

Cada hoja : 1 caso(s)

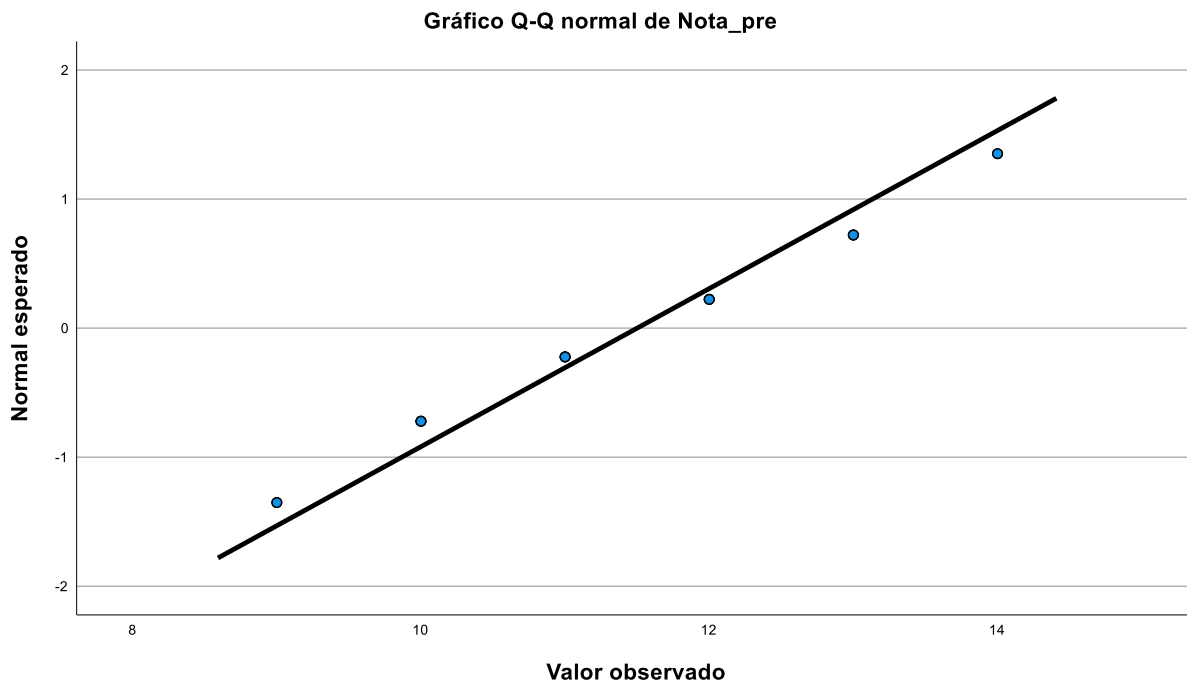


Figura 12. Gráfico Q – Q normal de notas pre.

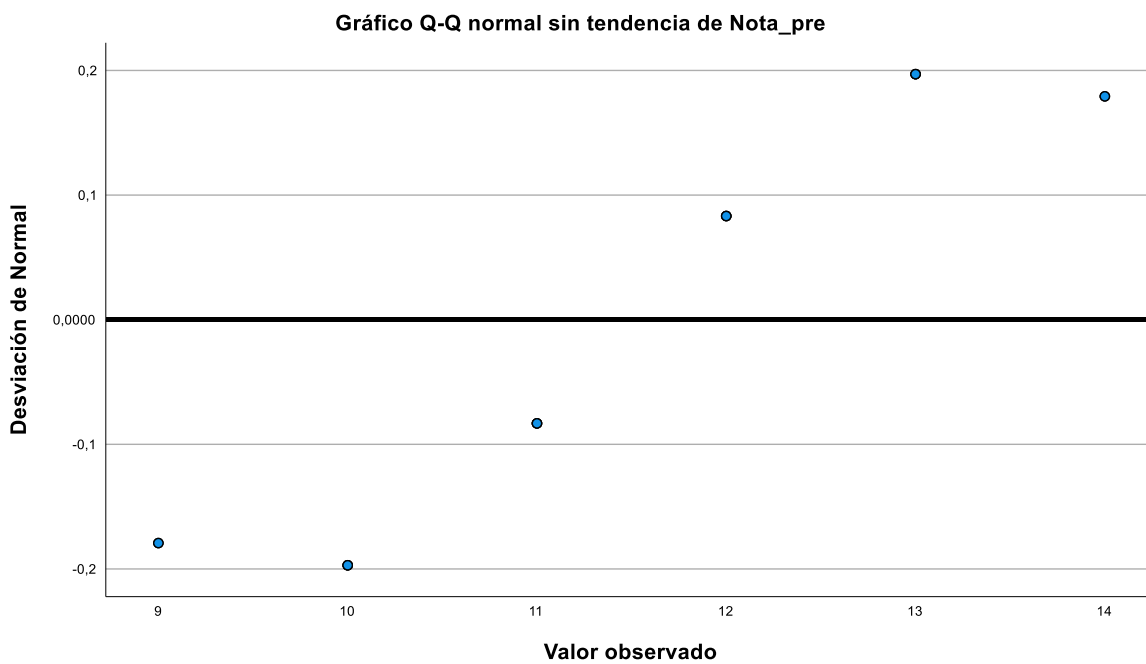


Figura 13. Gráfico normal sin tendencia de notas pre.

Notas post

Notas post Gráfico de tallo y hojas

Frecuencia Stem & Hoja

2,00 0. 89

8,00 1. 00112334

6,00 1. 555556

Ancho del tallo : 10

Cada hoja : 1 caso(s)

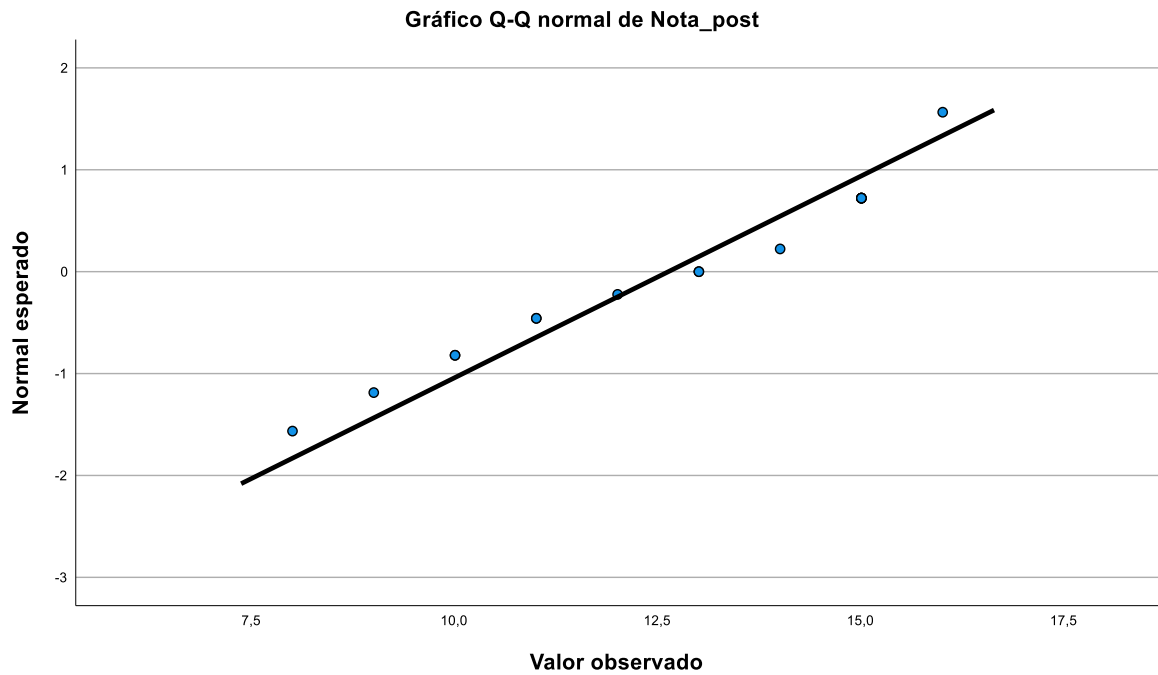


Figura 14. Gráfico Q – Q normal de notas post.

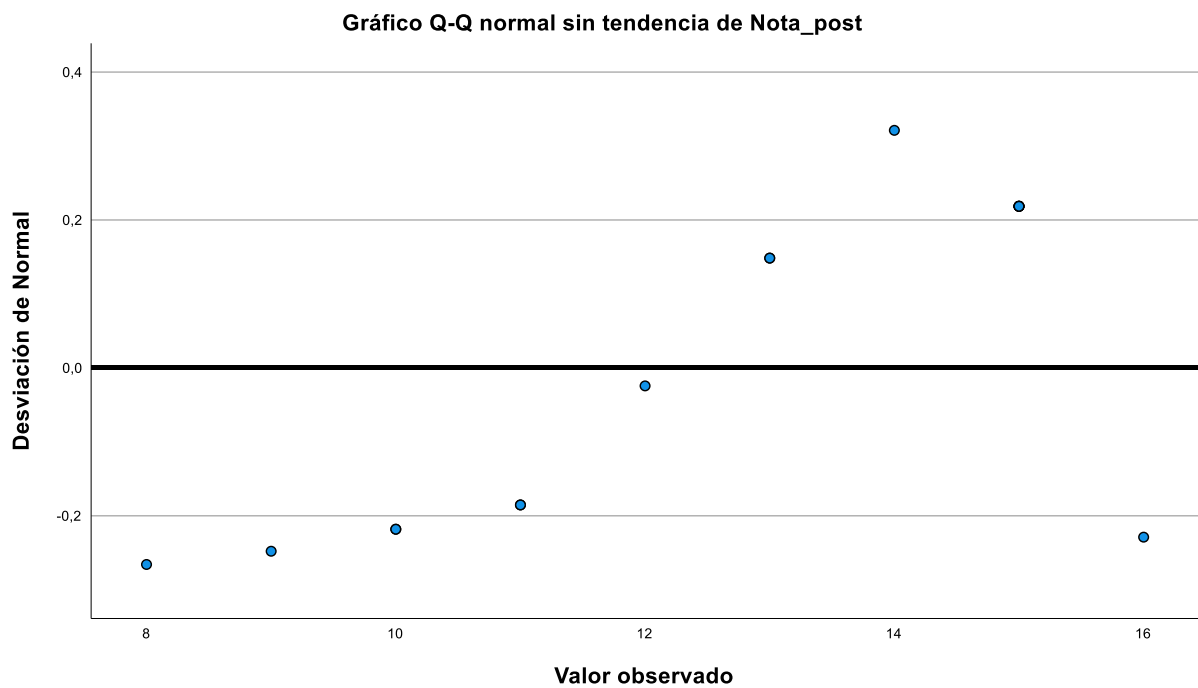


Figura 15. Gráfico Q – Q normal sin tendencia de notas post.

Tabla 24*Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Notas pre	0,133	16	,200*	0,938	16	0,325
Notas post	0,201	16	0,082	0,913	16	0,129

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia.

Al ser una muestra menor a 30 individuos se tomarán los datos de normalidad de Shapiro-Wilk donde P-valor es el nivel de significancia

Criterio para determinar la normalidad:

P-Valor $\geq \alpha$ Aceptar **H₀** = Los datos provienen de una distribución normal

P-Valor $< \alpha$ Aceptar **H₁** = Los datos no provienen de una distribución normal

Tabla 25*Tabla de normalidad*

P-Valor (Notas pre) = 0.325	>	$\alpha = 0.05$
P-Valor (Notas post) = 0.129	>	$\alpha = 0.05$

Fuente: Elaboración propia.

Conclusión

Los datos de las notas provienen de una distribución normal.

3.3. Prueba de Hipótesis

Debido a que los datos de las notas provienen de una distribución normal se procede a realizar la prueba t – Student de las muestras relacionadas, siendo:

Hipótesis Alterna (H₁)

La aplicación de democracia digital influye significativamente en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.

Hipótesis Nula (H₀)

La aplicación de democracia digital no influye significativamente en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.

PRUEBA T – STUDENT

Tabla 26

Estadística de muestras emparejadas

		Media	N	Desviación estándar	Media de error estándar
Par 1	Nota pre	11,50	16	1,633	,408
	Nota post	12,63	16	2,527	,632

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27

Correlaciones de muestras emparejadas

		Correlaciones de muestras emparejadas			
		N	Correlación	Significación	
				P de un factor	P de dos factores
Par 1	Nota pre & Nota post	16	,727	<,001	,001

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 28

Prueba de muestras emparejadas

		Diferencias emparejadas					Significación		Significación	
		Media	Desviación estándar	Media de error estándar	95% de intervalo de confianza de la diferencia		t	gl	P de un factor	P de dos factores
					Inferior	Superior				
Par 1	Nota pre Nota post	- 1,125	1,746	0,437	-2,056	-0,194	- 2,577	15	0,011	0,021

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29*Tamaño de efecto de muestras emparejadas*

		Intervalo de confianza al 95% ^a	
		Superior	
Par 1	Nota pre	d de Cohen	-,095
	Nota post	corrección de Hedges	-,090

a. El denominador utilizado en la estimación de tamaños del efecto. La d de Cohen utiliza la desviación estándar de muestra de la diferencia de medias. La corrección de Hedges utiliza la desviación estándar de muestra de la diferencia de medias, más un factor de corrección.

Fuente: Elaboración propia.

Decisión estadística

$$P\text{-valor} = 0.011 < \alpha = 0.05$$

Existe una diferencia significativa en las medias de las notas de los niños y adolescentes antes y después de aplicar el modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital. Por lo cual se concluye que el modelo sí tiene efectos significativos sobre sus notas o reconocimiento de sus deberes y derechos, lo que se demuestra con la mejora de las nota de 11,50 a 12,63.

Criterio de decisión

Si P – valor (0.011) es menor al nivel de significancia 0.05, entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1).

“La aplicación de democracia digital influye significativamente en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.”

3.4. Discusión

Con los resultados derivados de la investigación, se ha determinado que existe influencia significativa, que se refleja en el mejor reconocimiento de sus deberes y derechos, mediante conocimientos en democracia, participación ciudadana y voto electrónico. Confirmándose que la interacción con las nuevas tecnologías y el internet, irradia y transforma de algún modo el ámbito social, jurídico y político, toda vez que implica un nuevo modo de participación ciudadana. Ford (2019). Luego de obtener los resultados se procede a realizar la comparación con los antecedentes de la investigación y podemos observar lo siguiente:

Cotino, L. (2020) menciona que la educación digital ha sido vista como un apoyo o soporte para la educación convencional, pero sin el correcto aprovechamiento y las diversas ventajas que brindan las TIC en la educación; el cual reforzó la desventaja digital a nivel global y en España.

Esta investigación utilizó tecnologías de información como soporte para aplicar el modelo de enseñanza – aprendizaje en democracia digital, pero también encontró una gran brecha digital en la aldea infantil el cual genera en los niños y adolescentes una gran desventaja frente a la sociedad y su formación como ciudadanos. Jaramillo, C. & Garcia, O. (2020) diseñaron de una propuesta que tuvo como finalidad impartir conocimientos sobre ciudadanía digital, además de una revisión bibliográfica sobre otros conceptos que la definen y la puesta en práctica con los participantes del nivel secundario, con el fin de fortalecer y orientar su ciudadanía; se hizo uso de las TIC para complementar y facilitar el aprendizaje. Además describe que existe una distancia que aún separa a las TIC de la educación, y que no se logra un equilibrio desde las políticas de cada Estado.

Al iniciar la investigación también se identificó una gran distancia en el uso de las TIC por parte de la aldea infantil puesto que contaban con un laboratorio sin los servicios completos en el cual se tuvo que mejorar y adaptar para facilitar el aprendizaje de los niños y adolescentes el uso de las TIC, la propuesta de esta investigación también impartió conocimientos sobre ciudadanía digital. Aguirre, J. (2019) asume que los ciudadanos son quienes se orientan a elegir a una persona que los represente para la toma de decisiones públicas según sus propios intereses y conocimientos, considerando que este tiempo puede variar y tienen la posibilidad de que su participación genere impacto o se oriente a conseguir un fin común; detallando que las TIC, al ser utilizadas por la ciudadanía como un mecanismo de participación política, brindan un importante aporte a las instituciones públicas, además de potenciar una comunicación libre y empoderarlos. Mediante la capacitación en participación ciudadana y voto electrónico los participantes pudieron reconocer sus deberes y derechos como ciudadanos gracias al uso de las TIC y dando a conocer sus ideas y propuestas.

Para el reconocimiento de deberes y derechos no existía una configuración de modelos de enseñanza – aprendizaje de democracia digital basados en las TIC que contemplen una visión inclusiva para los niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad, siendo uno de

los factores clave el recurso de material tecnológico escaso o casi nulo y personal capacitado para el acompañamiento al momentos de compartir información y conocimientos. Queda un registro que sirve de antecedente para los estudios sociales en base a la Metodología de Sistemas Suaves, aplicado para investigación de tipo social. Para Romero, M. (2019), el objetivo de la investigación fue evidenciar el uso de las TIC como complemento primordial en la educación, buscando que la población indígena, que además de contar con niveles altos de pobreza, exclusión y retraso en materia de educación, sea incluida en el Estado de Michoacán con el objetivo de mejorar su calidad de vida; tomando en cuenta el reconocimiento indígena y sus derechos, buscando cambiar los antecedentes que afectan su integridad como ciudadanos, y orientando las mejoras hacia una transformación social.

CONCLUSIONES

1. Se identificó el nivel de reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales mediante una prueba de conocimiento previo y entrevista personal; además del diseño y validación de un modelo de enseñanza – aprendizaje para la aplicación de democracia digital utilizando la metodología de sistemas blandos. Finalmente, se evaluó el nivel de reconocimiento de deberes y derechos luego de la aplicación del modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales mediante una prueba de conocimiento final y otras técnicas de evaluación y observación según las líneas de trabajo.
2. Mediante la prueba de hipótesis se determinó estadísticamente que la aplicación de democracia digital influye significativamente en el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, el cual ha sido fundamental para fomentar el empoderamiento de los participantes, haciéndolos partícipe mediante juegos democráticos, análisis de cortometrajes y voto electrónico; por consiguiente, ejerciendo su ciudadanía desde pequeños y encontrándose una sig. bilateral ($0,011 < 0,05$) y una correlación de ($r = 727$) el cual representa un grado de relación positiva moderada entre las variables de estudio. La diferencia de la media de las notas antes y después de aplicar el modelo fueron de 1.13 mostrando una ligera mejora significativa, pero cabe mencionar que algunos de los niños y adolescentes de la aldea infantil tienen un nivel de alfabetismo muy bajo y fue un desafío aplicar el modelo y mejorar su reconocimiento de deberes y derechos de esta población vulnerable y cuya brecha digital es amplia.
3. Con respecto a la aplicación de democracia digital, los participantes reconocieron las oportunidades que brindan las TIC en diversos temas de derechos y deberes, participación ciudadana y voto electrónico siendo una herramienta clave para la contribución en su desarrollo personal, profesional y social, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia, además de mostrar muchísima predisposición para el aprendizaje continuo; fue importante hacerlos partícipes de la sociedad en general mediante concursos de ciencia y tecnología, actividades culturales, uso de las TIC, entre otros. Que los llevarán a desarrollar mejores competencias y habilidades, comunicando

que son importantes dentro de la sociedad en su conjunto, y que necesitan desarrollarse como ciudadanos para ejercer sus deberes y derechos de una manera correcta y respetuosa. Es importante precisar que, la democracia digital tiene aún muchos retos dentro de nuestra sociedad, siendo importante involucrar a las personas en condiciones de vulnerabilidad, quienes forman parte de la sociedad y tienen deberes y derechos que deben conocer y reconocer para lograr que la ciudadanía esté interconectada, pero sobre todo, que el acceso a internet se convierta en un servicio básico y que mejore su calidad de vida.

RECOMENDACIONES

1. A la dirección de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales, se recomienda implementar un programa para la enseñanza técnica especializada en el uso y manejo de las TIC, solicitando el apoyo a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI) de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto (UNSM – T), y que esté orientado al conocimiento de múltiples programas informáticos, uso y manejo del internet; así se estaría contribuyendo al desarrollo de los niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad, brindándoles la oportunidad de adquirir conocimientos por sí mismos. Además, se debe recomendar buscar ayuda técnica y profesional de diversas entidades sin fines de lucro, que logren desarrollar habilidades dirigidas a las poblaciones vulnerables y enfocar la atención en los contenidos digitales que ingresan a la malla curricular.
2. Profundizar las enseñanzas sobre de la Metodología de Sistemas Suaves en la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, para su posterior aplicación en diversos problemas sociales, políticos y humanos que están latente en nuestra región San Martín. Teniendo en cuenta la coyuntura actual que atraviesa el Perú. Logrando así, que más profesionales estén interesados en aportar soluciones a las diversas situaciones problemas y que sea considerado como parte de los requisitos para el perfil del egresado, o una alternativa a voluntariado. Teniendo en cuenta que la educación 4.0 está creciendo a gran escala, pero no todas las personas están en las mismas condiciones sociales y/o económicas para lograr el aprendizaje y acceso a las TIC.
3. Se recomienda tomar en cuenta las recomendaciones propuestas en la etapa VII de la MSS para una mejor calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje, así como en el desarrollo de las competencias de cada uno de los participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2012). Aprendizaje y Tecnologías de Información y Comunicación: Hacia nuevos escenarios educativos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (2), 801-811.
- Aguirre Sala, Jorge Francisco (2019). Democracia Líquida: la opción de las TIC para incorporar la participación ciudadana en instituciones representativas. *Athenea Digital*, 19(2), e2212. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2212>.
- Ahmet, O. (2013). La educación en valores: los valores democráticos. *Revista Cascada* (5). Recuperado de <http://www.revistacascada.com/article/la-educacion-envalores-los-valores-democraticos>.
- Alvarado Salgado, Sara Victoria, & Carreño Bustamante, María Teresa (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 0. [Fecha de Consulta 11 de Octubre de 2021]. ISSN: 1692-715X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77350102>.
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica (C. Editorial episteme (ed.); sexta edic). <https://evidencia.com/>. <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACIÓN-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>.
- Barranco de Areba, J. (2002). Metodología del análisis estructurado de sistemas. España: Universidad Pontificia de Comillas de Madrid.
- Barrantes, R. (2007): "Analysis of ICT Demand: What Is Digital Poverty and How to Measure It?", en Galperin H. y Mariscal J. Digital poverty: Latin American and Caribbean Perspectives, International Development Research Centre, Practical Action.

- Behrens, Jan (2017). The origins of Liquid Democracy. *The Liquid Democracy Journal*, 5, 7-17. Recuperado de: http://www.liquid-democracy-journal.org/issue/5/The_Liquid_Democracy_Journal-Issue005-02-The_Origins_of_Liquid_Democracy.html.
- Bembibre, Cecilia (2010). Deberes. Definición ABC. URL: <https://www.definicionabc.com/social/deberes.php>.
- Bolombo Vilarrasa, Celia (2007). E-Participación. Las TIC al servicio de la innovación democrática. Barcelona: UOC.
- Bricall, J. (2000) Conferencia de Rectores de las Universidades españolas (CRUE) Informe Universidad 2000 Organización de Estados Iberoamericanos Biblioteca Digital de la OEI disponible en <http://www.campus-oei.org/oeivirt/bricall.htm>. [Consultado 2004, abril 10].
- Brown M. Mary & Garson David. (2013). “Gestión de la Información pública y gobierno electrónico”, Hershey, PA: Information Scienza Reference. Recuperado de en Elaine Ford. El reto de la democracia digital. Hacia una ciudadanía interconectada. Capítulo 1.
- Bruns, A. (2012). Toward Distributed Citizen Participation. Lessons from Wikileaks and the Queensland Floods. *Journal of e-Democracy (JeDEM)*, 4 (2), 142-159.
- Cabero, J. (1996 febrero) Nuevas Tecnologías, Comunicación Y Educación Universidad de Sevilla Edutec. núm. 1 [Revista Electrónica de Tecnología Educativa] disponible en www.uib.es/depart/dcweb/revelec1.html [consultado enero 10, 2001].
- Campbell, D.T., & Stanley, J.C. (1963). Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social. Buenos Aires: Amorrortu.
- Cardoso, E. (2013). Evaluación institucional basada en los sistemas suaves. USA: Palibrio.

- Carr, P. (junio, 2008). Educadores y educación para la democracia: Trascendiendo una democracia "delgada". RIED IJED, 1(2), 146-166. Recuperado de <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0537/Educadore...pdf>.
- Carrasco, E. y Osses, S. (2008): Transformaciones del perfil valórico en estudiantes de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera durante su trayectoria académica. Temuco. Estudios Pedagógicos, 38(2), 45-63. Recuperado en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052008000200010.
- Castellanos, J. (2019) La democracia algorítmica: inteligencia artificial, democracia y participación política. Revista General de Derecho Administrativo 50.
- Chadwick, A. (2009). Web 2.0: New Challenges for the Study of E-Democracy in an Era of Informational Exuberance. I/S: A Journal of Law and Policy for the Information Society, 5 (1), 9-41.
- Checkland, P. (1985). Achieving "Desirable and Feasible" Change: An Application of Soft Systems Methodology. The Journal of the Operational Research Society, Vol. 36, No. 9, Systems Thinking in Action. Conference at Henly. April 1985, pp. 821-831.
- Checkland, P. (1997). Pensamiento de Sistemas, Práctica de Sistemas, México Edit. Limusa, 1ra Edición.
- Checkland, P. (2002). La metodología de sistemas suaves en acción. S.l.: Editorial Limusa S.A. De C.V., 2002. ISBN.
- Checkland, P. (2003). Metodología de los Sistemas Suaves en Acción. México: Edit. Limusa.
- Checkland, P., & Poulter, J. (2010). Soft systems methodology. In Systems approaches to managing change: A practical guide. (pp. 191-242). London: Springer.

Cívicos, A. y Hernández, M. (2007). Algunas reflexiones y aportaciones en torno a los enfoques teóricos y prácticos de la investigación en trabajo social. *Revista Acciones e investigaciones sociales*, 23, 25-55.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989) UNICEF Comité Español.
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.

Convención sobre los Derechos del Niño (2015) UNICEF Comité Español.
<https://www.unicef.es/>.

Cooperación Alemana para el Desarrollo (2001). Participación comunitaria en salud. Una revisión del concepto de algunas experiencias en países latinoamericanos. Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.

Cotino, Lorenzo (2020). La enseñanza digital en serio y el derecho a la educación en tiempos del coronavirus.

Date, C. (2000). Introducción a los sistemas de bases de datos. México: Prentice – Hall.

Díaz – Barriga, F. (2013). TIC en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 4(10), 3-21. Doi: 10.1016/S2007-2872(13)71921-8.

Dussel, I. (2010). VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. - 1a ed. - Buenos Aires: Santillana, 2010. 80 p.; 15x21 cm.

El Consejo de la Unión Europea. (14 de Julio de 2014). Formación eficaz de los docentes. *Diario Oficial de la Union Europea*. Conclusiones del Consejo, (pág. 24). España: *Diario Oficial de la Unión Europea*. P.10.

Elaine Ford (2019), El reto de la democracia digital. Hacia una ciudadanía interconectada. Pág.12.

- Esteve Zarazaga, J. M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria. Un libro para educar en libertad*. Barcelona: Octaedro.
- Freeden, J. y Quirke, Sh. (2013). Understanding e-Democracy. Government Initiatives for Democratic Reform. *Journal of e-Democracy (JeDEM)*, 5 (2), 141-154.
- Galindo, J. (2009). Ciudadanía digital. *Signo y Pensamiento*, XXVIII (54), 164-173.
- García Ávila, Susana (2017). Alfabetización Digital. *Razón y Palabra*, 21(98),66-81.[fecha de Consulta 16 de Septiembre de 2021]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199553113006>.
- García, V., Aquino, S. y Ramírez, N. (2016). Programa de alfabetización digital en México: 1:1. Análisis comparativo de las competencias digitales entre niños de primaria. Recuperado el 27 de octubre de 2016 de: <http://www.redalyc.org/pdf/2831/283146484003.pdf>.
- Hernández, R. S. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herrera, P. (1999). Principales Factores de Riesgo Psicológicos y Sociales en el Adolescente. *Revista Cubana pediátrica*, (págs. 39-42).
- Herrscher, E. (2010). *El valor sistémico de las organizaciones*. Argentina: Editorial Gránica.
- Huguet, J. (19 de Abril de 2013). Relativismo moral y crisis de valores. *Diario de Mallorca*. Recuperado de: <http://www.diariodemallorca.es/opinion/2013/04/19/relativismo-moral-crisisvalores/840012.html>.
- Jaramillo, Camilo. & Garcia, Oscar. (2020). Propuesta pedagógica para la enseñanza de ciudadanía digital en estudiantes de educación media de una institución pública en la ciudad de Bucaramanga. Universidad Cooperativa de Colombia.

Jenkins, H. (2006). Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st century. White Paper. MacArthur Foundation. (Disponible en: http://digitallearning.macfound.org/atf/cf/%7B7E45C7E0-A3E0-4B89-AC9C-E807E1B0AE4E%7D/JENKINS_WHITE_PAPER.PDF).

Kurban, Can; Peña-Lopez, Ismael & Haberer, Maria (2016). What is technopolitics? A conceptual scheme for understanding politics in the digital age. Building A European Digital Space. 12th International Conference on Internet, Law and Politics, (pp. 499-519). Barcelona: Univesitat Oberta de Catalunya, Huygenes Editorial.

Kustcher N., y St.Pierre A., (2001) Pedagogía e Internet Aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías. Editorial Trillas México DF.

Laclau, E. (1996). Why do Empty Signifiers Matter to Politics? London: Versa.

Leyva, Kevin & Vera, Geisin (2019). La participación de los estudiantes desde la experiencia del Municipio escolar y la mejora de la calidad educativa en el Nivel secundario de la I.E.E Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca 2018.

Luis, Salazar y José, Wolderberg (2020). Principios y valores de la democracia. Instituto Nacional Electoral. ISBN volumen electrónico: 978-607-8772-91-9.

MacPherson, Crawford B. (2003), La democracia liberal y su época, Madrid, Alianza Editorial.

Manuel Martínez Nicolás, Fernando Tucho, José María García de Mandariaga (2005). Universidad Rey Juan Carlos. Democracia Digital: Nuevos medios y participación ciudadana. Experiencias en la red de la población inmigrante en España. PORTULARIA VOL. V, N° 2-2005, [21-34], ISSN 1578-0236. © UNIVERSIDAD DE HUELVA.

Marqués, P. (1999). Diseño Y Educación De Programas Educativos. Disponible En <http://www.xtec.es/pmarques/edusoft.htm>. [Consultado julio 10, 2002].

- Martínez Rodríguez, R. (2011). El concepto de reconocimiento como propuesta de integración frente a la ineficacia del asimilacionismo dominante. En F. J. García Castaño y N. Kressova. (Coords.). Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía (pp. 1825-1834). Granada: Instituto de Migraciones. ISBN: 978-84-921390-3-3.
- Martínez, Jesús (1990). El enfoque de sistemas aplicado a la organización de la formación profesional en México, Cuaderno de planeación universitaria, Ciudad de México.
- Meléndez, R. (2005). Las Tic en educación. Información extraída de: <http://riosmelendez.blogspot.com/2011/10/las-tic.html>.
- Mestres, L. (2008). La alfabetización digital de los docentes. [Educaweb.com] Recuperado de: <http://www.educaweb.com/noticia/2008/12/01/alfabetizacion-digital-docentes-3349/>.
- MILBRATH, L. W. (1965). Political Participation. How and Why Do People Get Involved in Politics? Chicago: Rand McNally.
- Mossberger, Karen; Tolbert, Caroline y Ramona McNeal (2008) Digital Citizenship. The Internet, Society and Participation. Cambridge: The mit Press.
- Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.281-P/Rev.3), Santiago.
- Parra, C. (2012). TIC, conocimiento, educación y competencias tecnológicas en la formación de maestros. *Nómadas*, 36, 145-159.
- Parrilla, Ángeles. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de Educación*, (327), 11-29.
- Paya, M. (1997). Educación en valores para una sociedad abierta y plural: aproximación conceptual. Bilbao, España: Desclée De Brouwer.

- PINEDA, Beatriz; DE ALVARADO, Eva Luz; DE CANALES, Francisca. (1994). Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Platón (1991), La República, Madrid, Alianza Editorial.
- Popper, Karl (1962), La sociedad abierta y sus enemigos, Barcelona, Paidós. PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2004), La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos, Nueva York, PNUD.
- Przeworski, Adam (1995), Democracia y mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina, Nueva York, Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam (1998), “Democracia y representación”, Revista del clad Reforma y Democracia, 10, pp. 7-31.
- Robles, J.M. (2009). Ciudadanía digital. Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano. Barcelona: Editorial UOC.
- Rodríguez Burgos, Karla Eugenia (2015) Democracia y tipos de democracia. In: Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria. Tirant lo Blanch, México, D.F., pp. 49-66. ISBN 9788490867471.
- Rodríguez, R. (2009). La sistémica, los sistemas blandos y los sistemas de información. Universidad del pacífico: Perú.
- Romero, Martha (2019). La educación basada en las TICs, un horizonte para la inclusión social de las poblaciones indígenas de Michoacán. El caso de Tingambato. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ros, M. (2001): Psicología social de los valores. Una perspectiva histórica. En Ros, M., Gouveia, V. (Eds.) Psicología social de los valores humanos. Desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Sánchez, J. (1999). *Construyendo y aprendiendo con el computador*. Santiago de Chile: Centro Zonal Universidad de Chile, Proyecto Enlaces.

Schneider, C. (2016). *Democracia digital: cambios en la gestión, el gobierno y la política en América Latina y España / compilado por Cecilia Schneider*. - 1a ed . - Avellaneda: Undav Ediciones, 2016. 194 p.; 21 x 15 cm.

Schumpeter, J. (1947), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Ediciones Orbis.

Soler, Y. (2011). Consideraciones sobre la tecnología educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Iberoamericana de Educación*, 1. P.11.

Squella, A. (2007). UNA DESCRIPCIÓN DEL DERECHO. Isonomía. *Revista de Teoría y Filosofía del Derecho*, (27),51-70.[fecha de Consulta 27 de Septiembre de 2021].
ISSN: 1405-0218. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363635633003>.

Suárez, N. & Custodio, J. (2014). Evolución de las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Vínculos*, 11(1), 209-220.

Tierno, B. (2011). *Valores humanos*. Recuperado de <http://www.ahire.es/wpcontent/uploads/downloads/2011/05/Bernabé-Tierno.-Valores-humanos.pdf>.

Tyner, K. (2008). "Breaking out and fitting in: Strategic uses of digital literacies by youth". ESRC Seminar Series on The educational and social impact of new technologies on young people in Britain. (Disponible en: <http://www.esrc.ac.uk/ESRCInfoCentre/about/CI/events/esrcseminar/index.aspx>).

UNESCO. Lima – Perú. lima@unesco.org. <https://es.unesco.org/fieldoffice/lima/about>.

UNICEF. <https://www.unicef.org/peru/>.

Valseca, P. (2009). Los valores en la educación. Revista digital innovación y experiencias educativas, (19). Recuperado de http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_19/PILAR_VALSECA_2.pdf.

Villalobos, A. (2019). Microprograma “Comparte tus Derechos” de la Defensoría del Pueblo: un aporte de la comunicación a la formación de la ciudadanía en el aula.

Welzel, Christian & Ronald Inglehart. (2009). Political Culture, Mass Beliefs, and Value Change. En *Democratization*, eds. Christian Haerpfer, Patrick Bernhagen, Ronald Inglehart y Christian Welzel. Oxford: Oxford University Press, 126-143.

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

DIMENSIONES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente Democracia digital	Freeden y Quirke (2013) definen a la democracia digital como el proceso que se compone de un determinado grado de compromiso, el cual va a facilitar y permitir el diálogo constante entre la ciudadanía y el gobierno.	Decisiones democráticas oportunas que promueven iniciativa y creatividad.	Niños y adolescentes que participen en todo el desarrollo del modelo de enseñanza – aprendizaje sobre democracia digital. Participación en el foro. Participación en la simulación del voto electrónico.	Porcentaje (%)	Escala Likert Ordinal Nivel Alto Medio Bajo
Variable dependiente Reconocimiento de deberes y derechos	Reconocimiento de índole jurídica y social, que también se considera como un status, donde cada persona tiene deberes y derechos por su permanencia dentro de una sociedad, sobre todo con base territorial y cultural; es decir, la ciudadanía se obtiene bajo la aprobación y respaldo de cada Estado (Alvarado y Carreño, 2007).	Es la satisfacción de los niños y adolescentes frente a la variable independiente.	Nivel de satisfacción en el reconocimiento de Deberes y Derechos mediante la aplicación de Democracia Digital	Porcentaje (%)	Escala Likert Ordinal Nivel Alto Medio Bajo

Fuente: Elaboración propia.



PRUEBA DE CONOCIMIENTO PREVIO

¡Hola! Quiero conocerte y saber qué conocimientos tienes acerca de algunos conceptos.

Luego podré compartir contigo mucha información que servirá para tu desarrollo personal y social.

Nombre y Apellido: _____

1. ¿Qué son los deberes?
 - a. Son las reglas que nos ponen los adultos.
 - b. Son acciones que realizan solo los adultos.
 - c. Son las obligaciones que se tiene para hacer algo.
2. ¿Qué son los derechos?
 - a. Son las tareas que te imponen en la escuela.
 - b. Son el conjunto de normas que nos protegen.
 - c. Son las tareas que se deben cumplir.
3. ¿Qué son los Valores?
 - a. Son tareas que cumplimos.
 - b. Son los principios que nos ayudan a vivir mejor.
 - c. Son las tareas que cumplen todas las personas.
4. ¿Qué son los Valores democráticos?
 - a. Son principios y conductas que tenemos hacia los demás.
 - b. Son acciones que cumplen los profesores.
 - c. Son reglas que cumplen solo los adultos.
5. ¿Qué es la Democracia?
 - a. Es una clase.
 - b. Es el conjunto de derechos y deberes.
 - c. Es un conjunto de reglas que nos ayudan a vivir mejor.
6. ¿Qué es la convivencia?
 - a. Es desobedecer a mi profesor en clases.
 - b. Es actuar respetando a los demás.
 - c. Es romper las reglas de juego.
7. ¿Qué es la convivencia democrática?
 - a. Es ser libres, respetando los derechos de los demás.
 - b. Es Comunicar, ser bueno y jugar.
 - c. Es tener malos hábitos.
8. ¿Qué es participar?
 - a. Es actuar ejerciendo mis deberes y derechos.
 - b. Es la acción de pensar.
 - c. Es mover una cosa.
9. ¿Qué es la participación ciudadana?
 - a. Es la persona que convive con otras personas.
 - b. Es la persona que acude a votar en elecciones.
 - c. Es la persona que participa en las decisiones públicas.
10. ¿Qué es la participación electoral?
 - a. Es el acto de votar para elegir a nuestros gobernantes.
 - b. Es el conjunto de reglas que impone la sociedad.
 - c. Es mi deber de participar.



PRUEBA DE CONOCIMIENTO FINAL

¡Hola! Qué grato haber compartido muchos conocimientos juntos.

¡Vamos! Es momento de demostrar todo lo aprendido.

Nombre y Apellido: _____

1. ¿Qué son los Valores democráticos?
 - a. Son principios y conductas que tenemos hacia los demás.
 - b. Son acciones que cumplen los profesores.
 - c. Son reglas que cumplen solo los adultos.
2. ¿Qué es la convivencia democrática?
 - a. Es ser libres, respetando los derechos de los demás.
 - b. Es Comunicar, ser bueno y jugar.
 - c. Es tener malos hábitos.
3. ¿Qué es la Democracia?
 - a. Es una clase.
 - b. Es el conjunto de derechos y deberes.
 - c. Es un conjunto de reglas que nos ayudan a vivir mejor.
4. ¿Qué es la participación ciudadana?
 - a. Es la persona que convive con otras personas.
 - b. Es la persona que acude a votar en elecciones.
 - c. Es la persona que participa en las decisiones públicas.
5. ¿Qué es la participación electoral?
 - a. Es el acto de votar para elegir a nuestros gobernantes.
 - b. Es el conjunto de reglas que impone la sociedad.
 - c. Es mi deber de participar.
6. Ser ciudadano implica
 - a. Ser mayor de 18 años
 - b. Ser responsable socialmente
 - c. Ser una persona con derechos
7. El sistema electoral peruano está conformado por
 - a. JNE – ONPE – RENIEC
 - b. JNE – ONPE – ESTADO
 - c. JNE – ONPE – ESCUELA
8. El voto
 - a. Es un deber
 - b. Es un derecho
 - c. Es un derecho y un deber
9. ¿Qué es el municipio escolar?
 - a. Es una organización que tiene derechos y deberes
 - b. Es una organización que desarrolla tareas educativas
 - c. Es una organización que representa a estudiantes de la escuela
10. ¿Qué es el proceso electoral escolar?
 - a. Son actividades extracurriculares
 - b. Son actividades secuenciales de participación democrática estudiantil
 - c. Son actividades que desarrolla la sociedad en conjunto para la escuela

VOZ JUVENIL

<<Propuestas>>

<p>ALCALDE (SA) <i>Carlos Alejandro Huaita Cachique</i></p>	<p><i>Lograr que la AIVP tenga un espacio escolar para contribuir al desarrollo de la niñez y la adolescencia y lograr el cumplimiento de propuestas escolares.</i></p>
<p>TENIENTE ALCALDE (SA) <i>Yorca Pérez Armas</i></p>	<p>Apoyar al cumplimiento de las propuestas de Voz Juvenil.</p>
<p>REGIDOR (A) Educación, Cultura, Recreación y Deporte <i>Neyli Portocarrero Facundo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar tres veces al año una tarde deportiva (Abril – Julio - Noviembre). - Realizar 1 Concurso de Tralenguas.
<p>REGIDOR (A) De Salud Y Medio Ambiente <i>Marco Antonio Yajahuanca Maldonado</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una campaña médica anual (ESSALUD). - Realizar una campaña de limpieza al Río Shilcayo.
<p>REGIDOR (A) De Emprendimiento Y Actividades Productivas <i>Dayana Melissa Ayachi Vela</i></p>	<p>Realizar una Feria Artesanal (Mes de aniversario de AIVP).</p>
<p>REGIDOR (A) De Derechos Del Niño, Niña Y Adolescente <i>Iris Gina Gonzales Inuma</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Celebrar el Día del Niño, Niña y Adolescente. - Celebrar el Día de la Democracia.
<p>REGIDOR (A) De Comunicación Y Tecnologías De La Información <i>Denith Pérez Armas</i></p>	<p>Acceso a la sala de cómputo de acuerdo al mérito para investigar temas de interés.</p>

JÓVENES SIN LÍMITES

<<Propuestas>>

<p>ALCALDE (SA) <i>Celia Lizet Carrasco Guerrero</i></p>	<p><i>Lograr que la AIVP siga contribuyendo al desarrollo de la niñez y la adolescencia de manera sostenible y digital.</i></p>
<p>TENIENTE ALCALDE (SA) <i>María Cleofé Fasabi Fasabi</i></p>	<p>Vigilar que las propuestas de Jóvenes Sin Límites se cumplan de forma gradual.</p>
<p>REGIDOR (A) Educación, Cultura, Recreación y Deporte <i>Cynthia Fiorella Tuanama Arteaga</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una vez al mes una tarde deportiva. - Realizar 1 Concurso de Cuentos Infantiles
<p>REGIDOR (A) De Salud Y Ambiente <i>Marina Tuanama Fatama</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una campaña médica anual – UNSM - Realizar el 1 Concurso de Cuentos Selváticos.
<p>REGIDOR (A) De Emprendimiento Y Actividades Productivas <i>Wendy Isminio García</i></p>	<p>Presentar un producto en la Expo Amazónica</p>
<p>REGIDOR (A) De Derechos Del Niño, Niña Y Adolescente <i>María Carmen Pisco Saboya</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invitar a una organización Juvenil o institución para dialogar sobre Los Retos del Niño, Niña y Adolescente en el Perú. - Celebrar el Día de la Tolerancia.
<p>REGIDOR (A) De Comunicación Y Tecnologías De La Información <i>Sheyla Miley Ayachi Vela</i></p>	<p>Realizar una feria tecnológica en la AIVP con el apoyo de una institución pública o privada.</p>



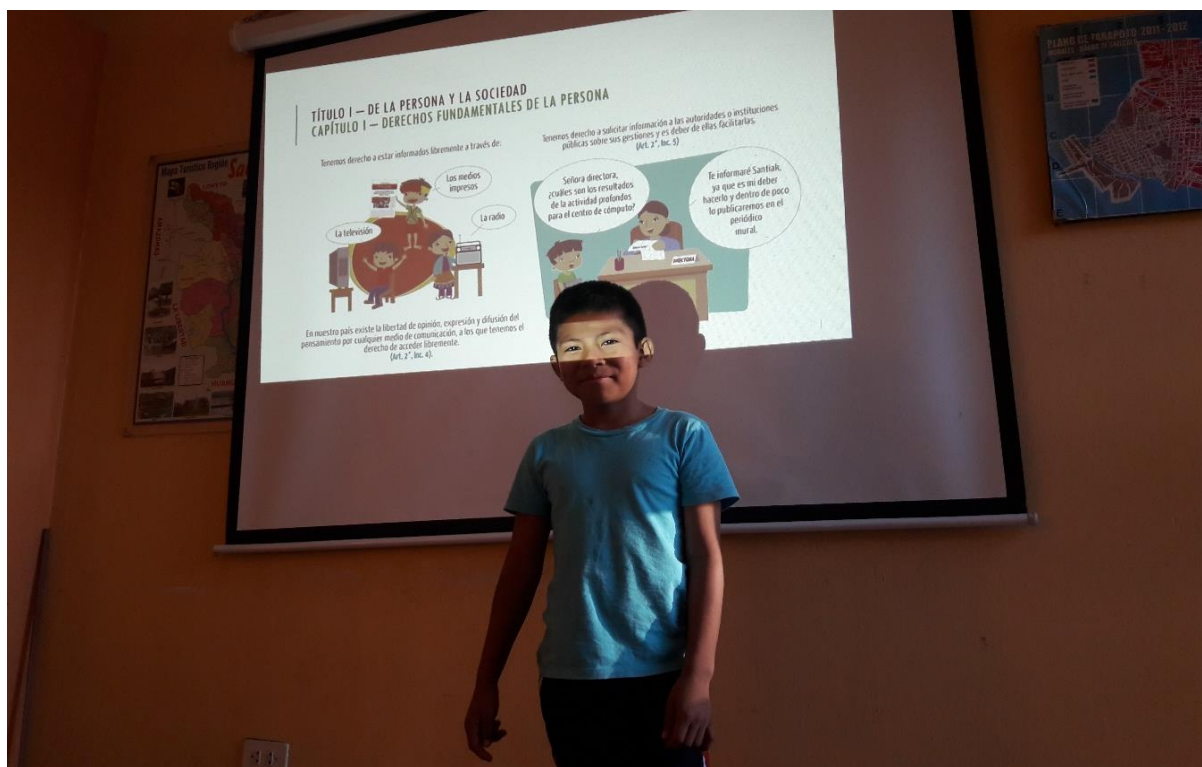
Fotografía 1. Reunión con el psicólogo y las madres de los hogares de la AIVP – Morales para la exposición de la investigación a desarrollar con los niños y adolescentes.



Fotografía 2. Presentación de cada uno de niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.



Fotografía 3. Niños y adolescentes que participan en el desarrollo de la investigación denominada aplicación de democracia digital para el reconocimiento de deberes y derechos en los niños y adolescentes de la Aldea Infantil Virgen del Pilar – Morales.



Fotografía 4. Desarrollo del contenido de trabajo educativo en la sala de cómputo previamente ordenada.



Fotografía 5. Participación de niños y adolescentes en una dinámica sobre acciones democráticas. Noviembre del 2017.



Fotografía 6. Niños y adolescentes participando en la dinámica denominada “acciones democráticas y no democráticas”.



Fotografía 7. Evidencia de los equipos informáticos y audiovisuales utilizados para el desarrollo del contenido de trabajo educativo.



Fotografía 8. Participación de niños y adolescentes en evento cultural realizado en la Plaza de Armas de Tarapoto 2017.



Fotografía 9. Equipos informáticos abandonados en el baño de la sala de cómputo.



Fotografía 10. Monitores encontrados en sala de cómputo.



Fotografía 11. Equipos informáticos completamente ordenados.



Fotografía 12. Evidencia del correcto funcionamiento de los equipos informáticos y acceso de los mismos a internet.

Aldea Infantil Virgen del Pilar - Morales

MISION

CONTRIBUIR AL BENEFICIO DE LA NIÑEZ QUE SUFRE EN ABANDONO MORAL Y MATERNAL, BRINDÁNDOLE PROTECCION, AMPARO, ALIMENTACION Y EDUCACION, ASI COMO UNA FORMACION INTEGRAL.

VISION

LA ALDEA INFANTIL "VIRGEN DEL PILAR" DE MORALES, ES UN HOGAR FELIZ, CON UNA INFRAESTRUCTURA MODERNA, SEGURA, CON AMBIENTES RECREATIVOS DE BUEN ORNATO ORIENTADO A LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DESARROLLADO CON CAPACIDAD DE GESTION, CON ACCIONES ORIENTADAS PARA LA OBTENCION Y PRODUCCION DE RECURSOS NECESARIOS PARA SU SOSTENIMIENTO Y CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, DINAMICO, CREATIVO Y SOLIDARIO CON MISTICA INSTITUCIONAL.

La actual Dirección está a cargo del Señora Prof. Martha Luz Torres del Águila, qui acompañado de un equipo multidisciplinario (Psicóloga, Asistente Social, Nutricionis Médico) viene realizando importantes innovaciones para el bienestar de los menor internados.

- ✓ A la actualidad se viene gestionando la realización de proyectos de Crianza Ovinos de pelo, avicultura, esto a desarrollarse en el área que comprende a la chao de la Aldea Infantil que cuenta con 04 ha. de terreno agrícola.
- ✓ Se Cuenta con la instalación del taller de costura, taller de carpintería y juguetería la elaboración de panes con su módulo de panadería.
- ✓ Instalación de juegos mecánicos dentro de área de parque, para la recreación de l menores.,
- ✓ Contamos con 16 computadoras que están al servicio del personal administrativo de la Niñez con su Centro de cómputo.

NORMAS DE CAPTACIÓN DE MENORES

Por la capacidad de la Casa-Hogares que cuenta la Aldea Infantil “Virgen del Pilar”, en l cuales se alberga a un máximo de 12 niños bajo la responsabilidad y supervigilancia de u madre sustituta, se toma en cuenta los siguientes criterios.

I.- PROCESO DE CAPTACIÓN

- ✓ Menores de 0 a 9 años de edad, ambos sexos. La limitación establecī obedece al hecho que los niños que hayan sobrepasado la edad fijada no tie posibilidades de adaptación a la Aldea por las influencias externas a las que han sī sometidas.
- ✓ Niños en estado de orfandad total que han perdido a sus padres y que cuentan con familiares que puedan hacerse cargo de ellos.
- ✓ Previo informe del equipo multidisciplinario (servicio social y Psicolog podrán ingresar niños en orfandad parcial, cuando la madre, según sea el caso encuentra en situación de extrema pobreza precaria o no esté en capacidad proteger y velar por la integridad física y psicológica del menor.
- ✓ En este caso la atención es transitoria hasta que la familia haya superado problemática.
- ✓ En ambos casos son menores que no hayan cometido infracción de la Ley tienen impedimentos físicos severos, trastornos psiquiátricos o retardo mental (le severo) pues la institución no cuenta con personal especializado que dichos menor precisan para su cuidado.

II.- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL INGRESO

- 1.- Orden del Juez de Familia
- 2.- Informe Médico y Psicológico del Menor
- 3.- Informe Social de la Familia de la cual proviene el menor sea conocido.
- 4.- Partida de nacimiento.

15/11/2017

Foro gratis : DEMOCRACIA DIGITAL AIVP 2017 - UNSM/FISI

Foroactivo

Comparte :

Bienvenido/a Katteri

DEMOCRACIA DIGITAL AIVP 2017 - UNSM/FISI

Fecha y hora actual: Miér 15 Nov 2017 - 0:34

Tu última visita fue: Lun 13 Nov 2017 - 0:17

[Ver mensajes desde la última visita](#) • [Ver tus mensajes](#) • [Ver mensajes sin respuesta](#)

[Marcar todos los foros como leídos](#)

FORO	TEMAS	MENSAJE	ÚLTIMOS MENSAJES
Tu primer foro Moderador: Moderadores	1	1	Tu primer tema... Lun 13 Nov 2017 - 0:09 Katterine Tejada
Papelera Papelera del foro	0	0	

[Temas activos del día](#) • [Top 20 posteadores hoy](#) • [Top 20 posteadores del foro](#)

[Suprimir las cookies del foro](#)

¿QUIÉN ESTÁ EN LÍNEA?

En total hay **1** usuario en línea: 1 Registrado, 0 Ocultos y 0 Invitado
 La mayor cantidad de usuarios en línea fue **1** el Lun 13 Nov 2017 - 0:09.




Usuarios registrados: **Katterine Tejada**

Ningún miembro celebra su cumpleaños hoy
 Ningún miembro celebra su cumpleaños en los 7 próximos días

Leyenda : [**Moderadores**]

ESTADÍSTICAS

Nuestros miembros han publicado un total de **1** mensajes
 Tenemos **1** miembro registrado.
 El último usuario registrado es **Katterine Tejada**.

 Nuevos mensajes
  No hay nuevos mensajes
  Foro cerrado

[Índice](#)

[Crear foro](#) | [© phpBB](#) | [Foro gratis de asistencia](#) | [Estadísticas](#) | [Contactar](#) | [Denunciar un abuso](#)

[Ir al Panel de Administración](#)